

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.501

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento se debatió ayer sobre las cuestiones sociales en Jaén y Extremadura y el señor Gil Robles y los ministros de Gobernación y Trabajo llegaron al "cuerpo a cuerpo" en la discusión

Don Eduardo Ortega y Gasset continuó impugnando el presupuesto del Estado y obligó a que se levantara la sesión para redactar nuevo dictamen

Madrid, 16 y 17.—Varías horas

El señor BESTEIRO abre la sesión a las cuatro y cinco.
En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo, que asiste por primera vez después de su enfermedad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GIL ROBLES se ocupa de la situación de las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla y Jaén, que caen en la zona de anarquía.
Denuncia abusos y atropellos de los obreros contra los propietarios.
Dice que roban los frutos y hacen registros domiciliarios, obligando a los patronos a firmar contratos abusivos.

El señor BUJEDA.—Y los patronos disparan contra los obreros.
El señor GIL ROBLES.—En vista de que quiere intervenir el señor Bujeda, luego a la Mesa que acepte una interpelación sobre la situación de los mismos diputados socialistas son agredidos.
El señor BUJEDA.—Eso es una falsedad para impresionar a la Cámara.

El señor GIL ROBLES anuncia una interpelación sobre la situación de las provincias mencionadas y otra sobre jubilaciones en la carrera judicial.
El señor CASARES QUIROGA.—Algunos de los hechos que ha relatado el señor Gil Robles son ciertos. Se les ha perseguido y cuando se ha encontrado a los culpables se les ha castigado; pero S. S. presenta una cara del problema y oculta la otra que determina esa situación de violencia.

Existe la actitud errónea de una parte de la masa patronal que pone trabas, dificultades y vejámenes para avanzar la cuestión.
Los robos de bellotas de que habla el señor Gil Robles existían ya antes de la República. No como robo sino como aprovechamiento autorizado.
En la provincia de Cáceres se pagaba la jornada de sol a sol con 0'75 pesetas y se permitía aprovechar la bellota después de haber pasado por el manto de los cerdos. Ahora esa costumbre se quiere presentar como un robo para envencer la cuestión.

Lo que quieren es que, con el pretexto de mantener el orden, se atribuya a balazos a los jornaleros que piden pan, y eso yo no lo hago. (Rumores de aprobación.)
Yo trato de adoptar medidas que acaben con ese estado de inquietud.
Para eso hemos nombrado un gobernador general.
Este impedirá lo justo a tiros y trabas, evitando violencias.
En algunos sitios esas violencias se han presentado como medio para excitar la represión.
Hubo patronos que reclutaron cuadrillas de salteadores para que asaltaran sus propias fincas. (Fuertes ruidos.)
El señor GIL ROBLES.—Eso habrá que probarlo.
No queréis culpar de la propaganda de los socialistas, de la que ellos mismos se asustan ahora.
El señor CASARES.—Déjeme continuar. Yo no me asusto de nada, pero recuerdo que, cuando la recolección de la aceituna, se refería en círculos jocosos que un propietario compraba la aceituna que le habían robado para hacer un negocio, y eso, por lo visto, ha inspirado a otros patronos para realizar un hecho parecido con fines distintos.
Los patronos de Jaén no han omitido medio para resistirse en el cumplimiento de las leyes sociales, exacerbando el ánimo de los obreros.
Protestaron contra las bases de la recolección de la aceituna. Yo procuré informarme y resulta que no han

presentado recurso hasta el último día, para exacerbar más los ánimos.
En este continuo movimiento de pasiones es mejor saber quién tiene la razón, pero yo no pierdo la cabeza. He enviado a los técnicos para que den soluciones al problema.
En cuanto a las interpeleaciones que anuncio, estoy a la disposición de S. S.

El señor LARGO CABALLERO.—Al nombrar los Jurados mixtos yo no me fijo en la filiación de los componentes. Sólo me interesa que sean aptos e imparciales.
Los patronos de Jaén no asistieron a las reuniones del Jurado mixto y las bases se aprobaron por los delegados obreros y el presidente.
Si los obreros no hubieran asistido, se habrían acordado por los vocales patronos y el presidente.
Cuando tenga en mi poder el recurso de los patronos procederé en justicia.

He ordenado al delegado regional de Sevilla que vaya a Jaén a enterarse de la situación.
El señor ALBORNOZ.—Acepto la interpelación sobre las jubilaciones de la carrera judicial. Cuando se diga aquí qué funcionarios son los que defiendo S. S. se verá que la medida está justificada. Esperemos a que vengan a la Cámara los recursos entablados. Lo demás con palabras impropias de la investidura de diputado, cuando no me extraña en un demagogo como Su Señoría.

El señor GIL ROBLES.—Los Jurados mixtos son organismos de conciliación y por eso mismo es impropio que los presida un socialista.
El señor PIQUERAS.—¿Y si fuera un cavernario?
El señor BESTEIRO.—¿Señor Piquerías? No compite. (Risas.)
El señor GIL ROBLES estudia la aplicación de las bases de trabajo en la provincia de Salamanca.
El señor LARGO CABALLERO.—Me extraña la objeción de que los presidentes de los Jurados mixtos sean socialistas. Eso sólo puede mantenerse cuando uno mismo es incapaz de colocarse en la posición de imparcialidad.

El señor GIL ROBLES.—No creo en la imparcialidad de los miembros de un partido que se dedica a la lucha de clases. (Los socialistas le increpan.)
El señor LARGO CABALLERO.—Los socialistas no propagan por la lucha de clases.
El señor GIL ROBLES.—Que venga Carlos Marx a ver qué dice. (Rumores.) S. S. no ha leído ni a Carlos Marx.
El señor RODRIGUEZ PIÑERO.—Expone los perjuicios que ha causado la Ley de Términos municipales.
El señor LARGO CABALLERO le contesta que se tratará de este asunto oportunamente.
El señor BUJEDA.—Ningún socialista ha coaccionado en Jaén a las autoridades gubernativas, judiciales y de trabajo.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.
El señor ORTEGA Y GASSET (E.) termina su rectificación, insistiendo en sus argumentos.
El señor TENREIRO habla de la labor del Patronato seglar de la Obra Pía. Lo justifica para mantener nuestra expansión cultural en Oriente mediante las misiones, como lo sostiene Francia. No implica favor a ninguna idea religiosa, y el nombre es lo que menos importa. Oportunamente se irá transformando este organismo hasta llegar a su modificación.
Rectifican los señores ORTEGA Y GASSET Y TENREIRO.
Interviene el MINISTRO DE ESTADO.—Apoya únicamente el aspecto nacional de la Obra Pía, y repite sus argumentos de ayer en lo referente al pago en oro.

Coincide con el señor Ortega y Gasset en que sería justo elevar el sueldo a los funcionarios del Ministerio que se hallan en relación injusta con los residentes e el extranjero, y no tendría inconveniente en admitir una enmienda en tal sentido.
Establecer una Delegación permanente en la Sociedad de Naciones sería más costoso, sin beneficio alguno.
Ve con simpatía la iniciativa de obreros, culturales y periodistas.

En este presupuesto no puede implantarse, por razones económicas.
Al laborar en este presupuesto no he traspasado los límites que marca la Constitución.

El señor ORTEGA Y GASSET, ve. Oficia de nuevo. Dice que el ministro no ha traído en el presupuesto iniciativa alguna que suponga variación democrática en el Ministerio.

El señor CORNIDE dice que el pagar en oro a los funcionarios que residen en el extranjero se justifica para que no estén expuestos a las variaciones del cambio.

El señor ORTEGA Y GASSET vuelve a rectificar, diciendo que no le habían convencido los argumentos del señor Cornide.

El señor CORNIDE.—Pues S. S. está equivocado. Hay una ley que regula los pagos en oro.

Por dos veces vuelven a rectificar los señores CORNIDE y ORTEGA Y GASSET, y como no se ponen de acuerdo, el señor LARA, que preside en ese momento, les dice que hay que terminar.
La COMISION ofrece decir al discus-

irse cada apartado si el pago se hará en oro o plata; pero el señor ORTEGA Y GASSET no se da por satisfecho, y pide que se levante la sesión para imprimir un nuevo dictamen.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

LO QUE DICE EL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan para la sesión de mañana era continuar la interpeleación sobre la Telefónica para la que tienen pedida la palabra los señores Botella y Gomaris, Dencás y Sbert. A esta interpeleación se la dedicará como máximo una hora.

Después, ruegos y preguntas, brevemente, y luego continuación de la discusión del artículo del presupuesto de Estado.

El presidente dijo que no sabía al respecto de los ruegos y preguntas surgirá la proposición incidental sobre la ley de incompatibilidades, que firman el señor Algora y otros diputados.

Terminó diciendo que se propone que las Cortes trabajen diariamente cinco horas para que la discusión de los presupuestos no se retrase.

El conflicto minero de Asturias se desenvuelve pacíficamente, sin que se haya registrado incidente alguno

Se confía en que los representantes de la U. G. T. que se encuentran en Madrid conseguirán que el Gobierno acepte la fórmula que proponen para solucionar el paro

Madrid, 16 y 17.—Varías horas

El ministro de Obras Públicas asistió esta mañana a la reunión de la Comisión ejecutiva del partido socialista, y al regreso, ya tarde, fué abordado por los periodistas, los cuales le pidieron noticias de la huelga minera de Asturias, contestando que carecía de ellas y añadiendo que ese conflicto no era de la competencia de su Departamento, sino del de Agricultura.
Como los periodistas le indicaron que una Comisión del Sindicato Minero Asturiano iba a visitar al subsecretario de Obras Públicas, el señor Prieto contestó que lo harían por su condición de diputado por Asturias y además como gran conocedor del problema planteado.

En efecto, poco después el presidente del Sindicato Minero Asturiano, don Amador Fernández, pasó al despacho del subsecretario, acompañado de los periodistas. El señor Fernández declaró que esta mañana había informado ante la Secretaría de la Unión General de Trabajadores y que mañana lo hará ante la Comisión ejecutiva.
Esta tarde, a las cinco, visitaron los comisionados al jefe del Gobierno, al que pondrán detalladamente en conocimiento de la situación actual del conflicto. Se proponen someterle una fórmula que, a juicio del señor Fernández, es factible para resolver el conflicto, no de una manera eventual, sino de forma definitiva. "No creemos que haya inconveniente para aceptar esta fórmula, pues hemos tenido buen cuidado en redactarla de forma que no roce lo más mínimo los Tratados internacionales existentes".

Dijo también el señor Fernández que se había enterado de que esta mañana había salido de Barcelona para Madrid el ministro de Agricultura, y que cuando llegue mañana, se reunirá con él para celebrar un amplio cambio de impresiones.
A preguntas de los periodistas, hizo historia de la forma en que se había planteado el conflicto, ya conocido, por haberse expuesto en días anteriores.
Los representantes del Sindicato Minero de Asturias se proponen concurrir esta tarde al Congreso para conferenciar con el señor Azala, pero la entrevista se aplazó hasta mañana porque a las seis de la tarde fueron los comisionados al Consejo Ordenador de la Economía para estudiar las posibles soluciones del conflicto minero.
La huelga continúa tranquilamente en Asturias.
Se espera en Asturias con gran interés el informe que emitirá Amador Fernández y Ramón Peña ante la U. G. T.
Aunque oficialmente se dijo que el ministro de Agricultura llegaría mañana para entrevistarse directamente con los comisionados de Asturias, hoy se dijo en el Congreso que es posible que no llegue hasta el lunes una vez terminadas las elecciones catalanas.
Otra versión aseguraba que llegaría mañana requerido por el jefe del Gobierno.

A última hora de la tarde, los comisionados asturianos presentaban reunidos con los representantes pesqueros para tratar de colocar en esta industria el carbón sobrante en Asturias.

Los comisionados creen que podrá llegarse a una solución satisfactoria.
Mañana se reunirán con la dirección de la U. G. T. y por la tarde seguirán sus conversaciones con el Consejo Ordenador de la Economía.
En cuanto a la vuelta al trabajo parece que no será posible hasta que los comisionados tengan una contestación definitiva del Gobierno en relación con las posibilidades del consumo.

OVIEDO.—El paro en toda la cuenca minera sigue siendo absoluto y unánime.

Los obreros se muestran pacíficos y comentan en las calles el desarrollo del conflicto, esperando impacientes la decisión de la Unión General de Trabajadores con respecto al informe que ante ella emita el presidente del Sindicato Minero sobre los motivos que les impulsaron a no aplazar por más tiempo la declaración de la huelga.

En los tres días en que el conflicto está en pie no se ha registrado ningún incidente; únicamente en los núcleos más importantes de la zona minera, entre sindicalistas y socialistas, se producen violentas polémicas acerca de cuál de las dos organizaciones entoca mejor el problema minero.
Los socialistas estiman que el problema es sólo de disciplina y los sindicales creen que la huelga debe tener finalidad distinta.

El periódico "Avance" rechaza las declaraciones que sobre la huelga minera hace el diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Graciano Antune, secretario del Comité Ejecutivo, dijo que había conferenciado telefónicamente con los principales núcleos obreros de la provincia y comunican que en todas partes la tranquilidad es absoluta.

Estima Antune que la Unión General de Trabajadores aprobará la resolución de ir a la huelga.

Un periodista le preguntó que si la U. G. T. indicase la conveniencia de reanudar el trabajo, sería aceptada por los obreros, contestando el secretario que sin una solución definitiva no se reintegrarían al trabajo de ninguna manera.

"Nosotros—añade—no podemos dar por terminada la huelga sin una satisfacción a nuestras aspiraciones".

El mismo periódico publica una conversación sostenida con Trifón Gómez, la cual está relacionada a explicar las causas que obligaron al Sindicato para aplazar por más tiempo la declaración de la huelga.

Probo Ramirez Arroyo
Especialista en Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Son varias las leyes que constituirán el programa de la Federación de Izquierdas, al que se incorporará también la revisión de los monopolios concedidos por la Dictadura

La Federación no estará vinculada al Gobierno ni a la vida de las Cortes

Madrid, 16.—11 noche.

Esta tarde se reunieron los diputados que integran el pleno de la comisión, para tratar de la Federación de Izquierdas.
Al terminar facilitaron la siguiente nota:

"La ponencia nombrada ha dado cuenta a los representantes de las minorías de izquierda que se proponen defenderse de la declaración política que ha de darse al constituirse la Federación definitivamente.
Los asistentes se han mostrado unánimes en aceptarlas, confirmando a la ponencia el encargo de redactar dicha declaración, para que sea discutida y aprobada por los grupos representativos".

Los periodistas quisieron ampliar la nota anterior e interrogaron a los señores Gomaris y Sbert, que forman parte de dicha Comisión.

Parece ser que en la reunión se esbozaron las leyes que servirán de base al proyecto-manifiesto que piensan dirigir al país.

Estas leyes son las siguientes: Asociaciones y Congregaciones religiosas, Garantías constitucionales, Orden público, Instrucción Pública, Judicial y Prensa.

También se acordó que las leyes Municipal y Provincial se aprueben antes que la Electoral, significando la importancia que esto tiene.

Igualmente se incorporarán a este índice de leyes los monopolios concedidos por la Dictadura o sea la Telefónica, Pertollés, Almadras y otros.

Los ponentes coincidieron en apreciar que no sería justo ni democrático el dejar fuera del programa los monopolios concedidos por la Dictadura y esgrimidos como bandera electoral.

En estos problemas, como asimismo en el de la aprobación de las leyes Provincial y Municipal antes que la Electoral, se definirán perfectamente los matices de cada Grupo que integra la Federación de Izquierdas.

El señor Gomaris decía que, por ejemplo, en las Congregaciones religiosas, algunos partidos se mostrarán por que no den ninguna clase de enseñanza, mientras que otros encontrarán esta medida un poco abusiva.

Igualmente, en el problema de los monopolios habrá partidos que pidan la rescisión total del contrato con la Telefónica y otros atenuarán esta medida.

Es decir, que al discutirse estos problemas, llegada la hora de confeccionar el programa, se matizará perfectamente la posición de cada grupo político de los que integran la Federación.

También nos conviene decir—añadió—que la Federación de Izquierda no está vinculada al Gobierno ni a la vida de las Cortes.

Puede ocurrir una crisis, y la Federación continuará su labor. Las Cortes podrán terminar su vida más tarde o más temprano y la Federación de Izquierdas continuará adelante como grupo, que para eso se crea.

Hay muchas leyes que no están dictaminadas por las Comisiones, y otras, como por ejemplo la del control obrero, que no se incorporarán al programa.

Previamente el señor Sbert si se habían ocupado de la ley de Prensa, del Estatuto de funcionarios y de otras leyes, contestó que no; pero que algunos diputados pueden llevarlas a las reuniones sucesivas porque todavía no están totalmente determinadas las leyes que la Federación de Izquierdas incluirá en su programa.

El viernes—dijo—volveremos a reunirnos y el miércoles de la semana próxima es posible que quede redactado el programa.

Por separado se reunieron hoy las minorías radical socialista y Acción Republicana.

Ambos grupos trataron de los mismos asuntos y principalmente de la Federación de Izquierdas y presupuestos de algunos Departamentos.

No se adoptaron acuerdos concretos en espera del dictamen de la ponencia encargada de señalar las normas que se han de desarrollar.

La minoría radical socialista reiteró una vez más sus deseos de que las Cortes discutan los antes posible el proyecto de Incompatibilidades.
Acción Republicana, por su parte,

Análisis y corrección de VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. Logroño

examinó minuciosamente la ley de Congregaciones religiosas.

En las reuniones para constituir la Federación de Izquierdas, se ha tratado ya de la Jefatura de la minoría que se forme.

Parece que se acordó que recaiga en un miembro de la minoría radical-socialista, por tratarse de la más numerosa de las que integran la Federación, y para alzar toda idea de caudillaje. Dicha minoría presentará una terna de personas, entre las cuales elegirá al jefe de la Federación.

Del asesinato del Gobernador General de Guinea

Madrid, 16.—12 noche

Según un telegrama recibido en la Dirección general de Colonias y Marruecos, se ha embarcado en el "Legazpi" el cadáver del Gobernador general de Guinea, don Gustavo Sostoa.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que el cadáver del señor Sostoa será sepultado en la Península y que, a su juicio, el criminal sería juzgado por la Audiencia de las Palmas, de donde depende Guinea.

Estima injustificada la suposición de que el crimen haya obedecido a irregularidades administrativas. Más bien puede haber motivado la enormidad mental del agresor, por su larga permanencia en el islote de Anón, o también por su situación de irritabilidad causada por el ambiente poco hospitalario y agravado tal vez por el abuso del alcohol.

El capitán del "Legazpi" ha comunicado a la Dirección de Colonias que el sargento Casulla se encuentra a bordo, convenientemente vigilado y espoado.

El propio capitán condujo al agresor hasta el barco y seguidamente comenzaron las diligencias y parece que, una vez terminadas, el sargento será trasladado a Santa Isabel.

El director de Colonias ha dicho que ha pedido con urgencia al gobernador militar que le comunique noticias concretas sobre los móviles del hecho.

En los centros oficiales se dudaba de que sea la Audiencia de las Palmas la que tenga que intervenir, por que parece que las autoridades de Guinea tienen fuero militar y el Gobernador general asume todas las Direcciones en su territorio.

Actitudes estudiantiles

MADRID.—Ha quedado restablecida la normalidad en la Escuela Superior de Comercio. Se recordaron las clases sin que ocurrieran incidentes.

En la Facultad de Medicina los estudiantes no entraron en clase.

ZARAGOZA.—Continúa la huelga en la Universidad.
Esta mañana estalló un petardo en un rerete que produjo la rotura de algunos cristales.

GRANADA.—Por seguir los incidentes en la Universidad, el Rector ordenó que fuera desalojado el edificio, quedando cerrada la puerta.

BILBAO.—Continúa la huelga de estudiantes. Esta mañana ante la Escuela Normal se presentaron grupos de estudiantes alborotando, dando lugar su actitud a que intervinieran fuerzas de Seguridad y de Asalto, dispersando a los estudiantes, siendo detenidos tres de éstos que han sido puestos a disposición del juez municipal.

En vista de que los alumnos persisten en no asistir a clase, el claustro del Instituto ha adoptado el acuerdo consistente en que los alumnos que no se reintegren a sus clases mañana, día 17, sufrirán la pérdida de la matrícula.

En la Escuela Normal se ha acordado, en vista de la persistencia de la huelga, la suspensión de toda calificación mayor a la de aprobado a los que no asistan a las clases de mañana, jueves; pérdida de los exámenes orales; y exclusión de las listas cuando se trate de alumnos del grado cultural.

De continuar la huelga, en días sucesivos se irán ampliando estos castigos hasta la pérdida completa del curso.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN RAYOS Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Calle de Rey, 18, 2.º Telef. 1216

obrero, culturales y periodistas.

En Sevilla fué declarada la huelga por los comunistas, registrándose disturbios

Fueron tiroteados varios tranvías y se registró una colisión de elementos sindicalistas y comunistas, resultando dos heridos.—También hubo colisiones entre los huelguistas y la fuerza, practicándose detenciones

SEVILLA, 16.—La Federación Local de los Sindicatos Unicos de la Confederación ha enviado un comunicado a la Prensa recomendando a sus afiliados no secundar la huelga comunista.

En la madrugada anterior se habían retirado los taxímetros y los últimos tranvías circularon custodiados por las fuerzas del Ejército y de la Benemérita.

Durante todo el día, han patrullado por las calles fuerzas de Seguridad.

En los sitios estratégicos se establecieron retenes de fuerzas para reprimir cualquier desorden.

La huelga de 48 horas abarca a los panaderos, acetiñeros, dependientes de bebidas y algunos otros ramos.

A pesar de que también habían presentado el oficio de huelga, los tipógrafos no fueron al paro.

Las tropas de Intendencia trabajan durante la madrugada en los hornos para abastecer de pan a la población.

Al objeto de que no hubiera escasez de este artículo, las autoridades gestionaron que se trajera pan de los pueblos próximos.

A primera hora de la mañana llegaron los panaderos forasteros a la ciudad, instalándose en el mercado, bajo la custodia de la Guardia civil.

También se ha recibido pan enviado desde Córdoba.

No obstante, en las tahonas hubo grandes colas que agotaron rápidamente las existencias. Únicamente quedó pan en las freidorías. El público recorrió estos establecimientos, pero los dueños exigían que se llevara pescado frito en proporción con el pan que se solicitaba.

Los tranvías salieron custodiados por la fuerza pública.

A las ocho de la mañana, en la Macarena, un grupo de desconocidos hizo una descarga sobre un tranvía.

La Guardia civil persiguió a los pistoleros, sin lograr detenerlos.

El tranvía acusó varios impactos. Fueron recogidos en el lugar del suceso 13 casquillos de arma de fuego de pequeño calibre.

En la Ronda de Capuchinos, otro grupo apostado en una calleja hizo disparos sobre otro tranvía, produciendo gran alarma.

A las once fué tiroteado otro tranvía en la Macarena.

En las primeras horas del día y en la parte del Ovario se oyó un nutrido tiroteo.

Salió la fuerza pública, averiguando que los disparos iban contra el Centro Ferroviario afecto a la C. N. T., que está instalado en dicha calle.

En otras calles fueron tiroteados también tranvías y carros.

También han sido tiroteadas algunas casas de bebidas y tiendas de artículos de primera necesidad.

En la calle de San José fueron rotas las linternas de un establecimiento de tejidos.

Los establecimientos de bebidas estuvieron en su mayoría cerrados. Otros sólo tenían media puerta abierta y servían los dueños.

En la calle de Fábila, barrio de Triana, surgió una colisión entre elementos de la C. N. T. y Comunistas, cruzándose muchos disparos.

Al llegar la Guardia civil y los guardias de Asalto se dispersaron los contendientes.

Momentos después se presentaban en la Casa de Socorro José Martínez Bernocel, de 17 años, con un balazo en el muslo que manifestó lo había recibido al atravesar la calle, y Antonio Almara Navarrete, de 52 años, que presentaba un balazo en el hombro derecho. Dijo que le hirieron cuando regresaba a su casa después de haberse, le dicho que no se trababa.

A primera hora de la tarde se restableció la tranquilidad, manteniéndose durante todo el día las precauciones.

El edificio de la Unión local de Sindicatos está rodeado por los guardias de Asalto. Esos Sindicatos habían sido clausurados esta mañana, practicando la fuerza ciertas diligencias, que dieron por resultado varias detenciones de los directivos. La Policía se incautó de la documentación.

El gobernador ha manifestado que esta tarde llegarán de Eclija fuerzas de la Guardia civil.

En la provincia continúa el paro en cinco pueblos.

Añadió que confía que la huelga termine pronto, puesto que en la U. G. T. ni la C. N. T. se unen al movimiento de la Unión de Sindicatos.

En el pueblo de Escacena, un grupo de obreros asió una finca, ocasionando grandes daños.

También en el término de Gibralfau penetró un grupo en la finca "La Calvita", propiedad de Antonio Chacón. Al presentarse la Guardia civil se dieron a la fuga, abandonando algunas sacopetas. En Eclija continúa la huelga planteada, con carácter pacífico, no habiéndose producido incidentes.

Únicamente unos cuantos mozaibales rompieron unas linternas de escaparates, presentándose los guardias de Asalto, que dieron una carga sin consecuencias.

SEVILLA, 16, 12 noche.—Esta tarde se registraron agresiones en los barrios de la Macarena y del Club del

Campo, contra los tranvías, causando desperfectos.

Han secundado el paro los pasteileros.

La fuerza pública patrulla con tercerolas, y a primera hora de la noche un grupo rompió las linternas de varios establecimientos, dándose varias cargas.

El gobernador ha clausurado todos los centros comunistas, deteniendo a sus Directivos e incautando de su documentación.

En la barriada de San Jerónimo un grupo se dedicó a apedrear los automóviles, y cuando acudieron los guardias huyeron, practicándose registros que resultaron infructuosos.

Al regresar al cuartelillo dieron el alto a unos sujetos que estaban apostados en una cuneta y que hicieron algunos disparos, a los que contestó la fuerza, resultando herido el comerciante don Manuel Muñoz, que se encontraba a la puerta de su establecimiento. Con este motivo se practicaron siete detenciones, y también se registraron otras colisiones en el Cerro del Agulla, sin consecuencias.

La huelga la mantienen exclusivamente los comunistas.

Ha llegado el nuevo gobernador señor La Villa, quien se posesionó inmediatamente del cargo, posesión que le dió el señor Peña Novo, haciéndose exposición del estado de la ciudad y de la provincia.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 16.—12 noche

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCCESOS DE VERA

Se ha entregado al presidente de las Cortes el dictamen de la Subcomisión de Responsabilidades que ha intervenido en el proceso por los sucesos de Vera del Bidasoa.

El dictamen propone a las Cortes que acuerden que el proceso y la responsabilidad sea el instruido y la señalada por el Tribunal Supremo, pues en este asunto no debe intervenir como Tribunal sentenciador el Parlamento.

LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical, tratando asuntos de régimen interior.

Se acordó celebrar otra reunión el día 23 para proceder a la elección del Comité Ejecutivo. Se compondrá éste de un presidente, seis vocales y dos secretarios.

Manifestaron que mañana o pasado regresarán de Barcelona el señor Lerroux.

LA REFORMA DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

La Comisión encargada de la Reforma del Código de Justicia militar ha celebrado las primeras reuniones.

Se examinó el articulado del antiguo Código para estudiar fórmulas de reforma que cristalizarán en su labor posterior.

EL PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La ponencia dictaminadora del proyecto de impuesto sobre la renta tiene casi ultimados los trabajos y probablemente mañana los entregará a la Comisión para que los examine el pleno.

EL SEÑOR ALGORA Y LAS INCOMPATIBILIDADES

El señor Algora manifestó que mañana presentará a la Cámara una proposición incidental pidiendo que se aprueben definitivamente los diez artículos que se han aprobado de la ley de incompatibilidades, y que el quinto, referente principalmente a los funcionarios y que todavía no está aprobado, se deje para el Estatuto de éstos.

Los sindicalistas ferroviarios hacen intensa propaganda en favor de la huelga

Madrid, 16.—11 noche.

En el Cine Olimpia se celebró un mitin ferroviario de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los oradores combatieron los aumentos concedidos a los ferroviarios, calificándolos de irrisorios y se dieron vivas a la huelga.

Entre los ferroviarios de la C. N. T. se hace una intensa propaganda en favor de una huelga ferroviaria.

Los representantes de las subsecciones de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante y del Norte, solicitaron autorización para manifestarse mañana desde la plaza de Neptuno al Ministerio de Obras Públicas, a fin de elevar peticiones de mejora al ministro, autorización que les ha sido negada.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 16 y 17.—Varias horas

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO

Se espera con interés la junta general extraordinaria del Colegio de Abogados de Madrid, convocada para el día 21, a fin de deliberar sobre la situación creada por los acuerdos del Gobierno en relación con la administración de Justicia en la Magistratura y en el ejercicio de la profesión de abogado.

Se decía hoy en el Colegio que piensan presentar algunos de sus miembros un escrito para que, de aprobarse, se eleve al presidente de la República, enumerando las transgresiones anticonstitucionales y antijurídicas cometidas.

LA CAUSA CONTRA EL GENERAL SARO

El señor Frañchi Roca manifestó que en la vista que se celebrará el próximo día 22, será juzgado definitivamente el general Saro.

LOS SUCCESOS DE CASTIBLANCO

La vista del proceso por los sucesos de Castiblanco se celebrará probablemente el día 15 de diciembre próximo.

DOS VICTIMAS DE LOS ASCENSORES

El lunes último se personó en el Cine de la Opera el lector de la Compañía del Gas, Pablo Gil, para realizar una inspección en los contadores.

Pasó directamente a los sótanos. Nada se volvió a saber de su paradero hasta que hoy la familia lo reclamó en la Compañía del Gas y haciendo averiguaciones se encontró el cadáver de Pablo debajo de la caja del ascensor del cine, donde murió aplastado, sin que nadie se diera cuenta del accidente.

El cadáver aparece completamente aplastado, por haber funcionado hoy el ascensor todo el día sobre el cuerpo de la víctima.

En la calle General Oraá, el obrero Benito Rodríguez, que hacía una reparación en el ascensor sacó la cabeza por la barandilla sin advertir que descendía el aparato, y murió decapitado.

INAUGURACION DE UN HOGAR DEL SOLDADO E IMPOSICION DE CRUCES

En el Cuartel de la Montaña se celebraron dos actos, que resultaron solemnes.

Consistieron en la inauguración del Hogar del Soldado en el regimiento de Zapadores minadores y en la imposición de varias cruces a sargentos y cabos del regimiento de Infantería número 31 que se distinguieron en la represión de la intentona monárquica del 10 de agosto. Asistieron los jefes y oficiales, e impuso las condecoraciones el coronel.

EL DIRECTOR DE MONTES SERA OPERADO

El director de Montes don José Salmerón, ha ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja, para ser operado de una hernia estrangulada.

SUBDITO FRANCÉS DETENIDO

Con motivo de la colocación de una bomba hace algún tiempo en el cuartel de Badalona fué detenido el subdito francés Juan Vidal Dupont, el cual fué expulsado de España, internándose en Francia.

Hoy este individuo ha sido detenido en Madrid, pasando a la cárcel.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA VISITARA MALAGA

MALAGA.—El gobernador ha manifestado que el presidente de la República ha aceptado la invitación del alcalde de esta capital para visitarla y que probablemente esta visita se verificará en los primeros días del próximo mes de enero.

EL GOBERNADOR DE CADIZ VA A SEVILLA

CADIZ.—Requerido urgentemente por el ministro de la Gobernación, marchó en automóvil a Sevilla el gobernador de Cádiz, don Joaquín García Labella, habiendo hecho resaltar a los periodistas la responsabilidad del cargo de gobernador de Sevilla, que aceptaba por disciplina.

Se asegura que será nombrado gobernador civil de Cádiz el de Santander, don Francisco Ruiz Callejón, afiliado a Acción Republicana.

SE LE FRUSTRA LA ESTAFA

VIGO.—En la Sucursal del Banco Hispano Americano, un individuo se presentó a cobrar 12.000 pesetas, correspondientes a la cuenta de don Antonio Paredes.

Sospachando los empleados del Banco, procedieron a su detención, y el individuo confesó que había robado la libreta al señor Paredes y cambiado el retrato.

LA VISTA CONTRA OCHO RECLUSOS DE LA CARCEL DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra ocho reclusos que el 20 de enero intentaron fugarse después de robar la caja de la cárcel y herir a uno de los empleados.

En los alrededores de la Audiencia se estacionó mucho público, que hubo de ser desahuciado por la fuerza.

El fiscal solicita para cuatro procesados la pena de siete años y dos meses y un día de prisión, y para los otros cuatro la de ocho meses, 21 días y 500 pesetas de indemnización.

La vista terminará de madrugada.

UNA IGLESIA A PUBLICA SUBASTA

VALLADOLID.—El "Boletín Oficial" de la provincia inserta una circular de la Recaudación de Contribuciones, en la cual, por débitos de 78 pesetas al Estado se saca a subasta la iglesia "La Pasión", que se encuentra en deplorable estado.

Se valora en 1.200 pesetas, es de estilo barroco, del siglo XVI y está incluida entre los monumentos históricos de la ciudad.

LOS CRIMINALES DEL CRIMEN DE ORTUELLA

BILBAO.—El juez que entiende en el atentado contra el pagador y el guarda de la Compañía franco-belga, realizado en el túnel de Ortueña, tomó varias declaraciones, que parece no dieron luz sobre el asunto.

El juez tiene la impresión de que los criminales fueron vistos por muchas personas, que no se atreven a delatarlos por temor a represalias.

NO IBA A "EVADIR" BILLETES

VIGO.—El comerciante marqués don José Albaracín, detenido por la Policía, atendiendo órdenes de la superioridad, por creerse que embarcaba para La Habana con 300.000 pesetas escondidas en unos botes, ha sido puesto en libertad por no haberse confirmado este extremo.

Noticias del extranjero

ASESINATO POLITICO EN LA HABANA. — DERROTA DE LOS REBELDES DE HONDURAS. — OTRAS NOTICIAS

LONDRES.—En una mina de Glasgow sobrevino una explosión de grisú, que ocasionó la muerte a cuatro mineros, resultando además diez heridos.

La Cámara de los Lores ha aprobado el proyecto de comprobación de los medios de vida de los obreros parados.

BELFAST.—Llegó el Príncipe de Gales para inaugurar el nuevo Palacio del Parlamento, tributándosele una calurosa acogida.

DUBLIN.—En la línea del ferrocarril que conduce a Belfast a varios excursionistas del Estado Libre de Irlanda, con motivo del viaje del Príncipe de Gales, se hallaron levantados rielos y caídos sobre la vía postes telegráficos.

Se encontraron banderas rojas con inscripciones que decían: "Irlanda para los irlandeses, desde el Norte hasta el Sur".

ROMA.—El embajador don Gabriel Alomar asistió a la inauguración de la Casa de España.

PARIS.—El embajador español señor Madariaga y el señor Herriot conferenciaron hoy extensamente.

DAKAR.—La aviadora Amy Johnson, esposa del célebre aviador inglés Morrison, aterrizó ayer, martes, a las doce y media, en Gao (África francesa occidental), reanudando el vuelo segundamente para aterrizar con toda felicidad en Duila (Camerón).

LA HABANA.—Rafael Reimundo, uno de los más encarnizados enemigos de la Dictadura de Machado, ha sido muerto a tiros cuando salía de su domicilio.

El periódico "El Mundo" dice que en Santa Cruz fueron encontrados ayer 434 cadáveres, entre los escombros.

BUENOS AIRES.—El día 21 se reunió el Parlamento en sesión extraordinaria para tratar de la adhesión de la Argentina a la S. de N. Leyes de Petróleos, Defensa Industrial, etc.

TOKIO.—El tifón ha destruido enorme cantidad de materiales en los puertos del Pacífico.

Zozobraron 40 embarcaciones pesqueras y se teme que hayan perecido 250 tripulantes.

La lista oficial de víctimas acusa 58 muertos, 62 desaparecidos y 46 heridos.

ORAN.—En la carretera general jugaban cinco niños en las cercanías de la capital, que intentaron cruzar la carretera cuando llegaba un autocar de viajeros conducido por el español Ramón Invernón.

El chófer desvió violentamente el coche, pero con tanta fuerza, que además de no poder evitar el atropello de las niñas chocó contra un muro, aplastando a dos de ellas que quedaron moribundas.

El vehículo voló, resultando ocho viajeros heridos.

TEGUIGUALPA.—Se ha librado un combate entre federales de San Pedro, en el que perecieron los caudillos rebeldes Vidal Casco y Modesto Ruiz y cayó prisionero el también caudillo Carlos Girón.

Las bajas se calculan en varios centenares y se dice que los federales han recuperado la ciudad de San Pedro.

Parece que se han establecido negociaciones con los rebeldes, para que devolvieran la ciudad de Progreso.

Con motivo del cierre del local de los sindicatos, se declara en Alcoy la huelga general

Dos mil obreros hicieron frente a la fuerza pública tiroteándola

ALCOY.—Hoy se ha declarado en esta población la huelga general. A las 10 de la mañana intentaron penetrar violentamente en el local de los Sindicatos, y para evitar que realizaran sus propósitos se concentraron fuerzas de Policía.

Los grupos, favorecidos por la oscuridad, intentaron llevar a cabo el asalto, cruzándose entre aquéllos y los agentes más de cincuenta disparos.

Uno de los policías resultó herido en una mano. El asalto al local fracasó.

Fueron detenidos dos individuos, a los que intentaron libertar sus compañeros, por lo que la fuerza pública dió una carga, logrando despejar.

Hoy han llegado fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

El gobernador civil de la provincia se ha trasladado a Alcoy.

Han llegado a Alcoy fuerzas del regimiento de línea número 38 y se esperan fuerzas de Asalto procedentes de Valencia.

Un grupo de dos mil obreros hizo frente a las fuerzas de Seguridad, que

obligaban a cerrar el local de los Sindicatos, y se hicieron más de 40 disparos.

Los guardias hicieron una descarga al aire para amedrentar a los revoltosos, logrando ahuyentarlos.

Se han practicado nueve detenciones de individuos afiliados a la C. N. T. y a la F. A. I.

El gobernador ha publicado un bando haciendo historia de la huelga y de las gestiones hechas para solucionar el conflicto. Dice que los huelguistas aceptaron la fórmula propuesta; pero fueron desautorizados por la C. N. T.

La población presenta aspecto normal y el comercio tiene abiertas sus puertas, pues aunque intentó secundar el movimiento, el gobernador ordenó que abriera.

En un registro domiciliario se encontraron copiosa documentación sindicalista que se ha cruzado en estos últimos días y parece que algunos de los documentos encontrados son de verdadera importancia.

Otros conflictos sociales

SAN SEBASTIAN.—La huelga de metalúrgicos continúa en igual estado. La tranquilidad es completa.

Se dice que apenas regrese de Madrid el gobernador civil señor Pozo, reunirá inmediatamente a los obreros y patronos del mueble con objeto de dilucidar las diferencias que separan a estos elementos.

El ingeniero don Jenaro Laso de la Vega ha visitado al gobernador interino señor Ponzoa y le ha hablado del incidente que motivó la detención del director de la Compañía de Tranvías de Tolosa, señor Jáuregui.

La Sociedad de Obreros Vascos de Rentería se reunió esta tarde para tratar de la huelga de metalúrgicos.

RONDA.—La Confederación Nacional del Trabajo ha presentado un oficio anunciando la huelga para el día 20, por no haber sido aceptadas las bases que se propusieron.

El alcalde de la ciudad ha presentado la dimisión de su cargo, por considerarse impotente para resolver el conflicto.

MELILLA.—A consecuencia de haber quedado paralizados los trabajos en el puerto, pararon cuatrocientos obreros. Hoy, comisiones de la C. N. T. y de la U. G. T. visitaron al ingeniero jefe de Fomento y delegado gubernativo, diciéndoles que no se trata de despidos, sino de la suspensión de las obras mientras el Gobierno envía fondos.

La situación es inquietante, temiéndose un conflicto.

SUCESOS SANGRIENTOS

EL FERROL.—En el pueblo de Gerbas, durante un baile, un soldado de Artillería abofeteó a un muchacho y los mozos le esperaron a la salida, hirándole gravísimo de una puñalada.

El herido se llama Jesús Oca Pardo.

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—Al regresar del campo tres obreros agrícolas, los carabineros de servicio, creyéndolos contrabandistas, dispararon sobre ellos, matando a Manuel Corbacho.

Las autoridades instruyen diligencias.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 16.—12 noche

El Imparcial comentando el discurso pronunciado anoche en Barcelona por el señor Lerroux, dice que esa firmeza con que el jefe de los radicales defiende su programa, tradicionalmente republicano, esa madurez de criterio, que le sabe elejar de denominaciones socorridas, tan difícilmente justificables, son garantías posibles de acierto.

Significan—añade—la voluntad del saber esperar en la zona augusta del equilibrio, inabordable para tantos improvisados en la política.

El Socialista trata de la duración de la vida de las Cortes y se expresa en los siguientes términos:

"Al elector se le convocó por un decreto en el cual se especificaba el programa a desarrollar por las Cortes Constituyentes. El elector votó ese programa.

¿Se ha cumplido? No. Luego las Cortes pueden, con la autoridad del primer día, continuar. Esto no quiere decir que las Cortes prolonguen su mandato más allá del tiempo justo que la señala el decreto de convocatoria.

La Libertad cree que el presupuesto de 1933 no es sincero y que es inútil todo empeño en presentarle como tal.

No es sincero—agrega—como no lo son los sofismas creados alrededor de la cuenta de Tesorería, adversa al Estado, como no lo es la evaluación de los ingresos, como no lo es el papel que se hace jugar a las emisiones de Obligaciones del Tesoro.

El Liberal se ocupa del conflicto minero asturiano, y afirma que por su trascendencia política la huelga no puede ser más inoportuna; pero aún

es más lamentable por la falta de oportunidad económica.

Si la causa del conflicto—dice—es la superproducción, en los patronos mineros amenaza con el cierre por tener abarrotados sus depósitos es evidente que, declarándose la huelga general en toda la cuenca minera asturiana, se ha evitado a los patronos la violencia, que para ellos supone la suspensión de los trabajos.

Ahora, comentando el mismo tema, dice que se ha hablado mucho de la inferioridad del carbón español.

Esta inferioridad—añade—no es en muchos casos más que un tópico o un refugio cómodo para utilizar el carbón extranjero.

En muchísimos casos se emplea el carbón extranjero para usos en los que el carbón nacional daría los mismos resultados, tan sólo porque aquí resulta unas pesetas más barato que el español.

Y esto no puede ser, y contra esto ha de ir una bien entendida política de protección a la producción nacional.

CIUDAD REAL.—Dicen de Socué, llamós que, al salir de su casa el día siguiente de alcalde don José Fuentes le hicieron un disparo de escopeta.

Parece que se trata de una cuestión de carácter íntimo y las referencias no dicen si resultó o no herido.

POLICLINICA

DR. SAEZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA
LABORATORIO
Carnicerías, 4, pral.—Teléfono 1114

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijos de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijos de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco 7. Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Colegio, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabesas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

RONNY

OPERA U. F. A. DE PRESENTACION FANTASTICA Y MUSICA ENCANTADORA

RONNY

UNA SORPRENDENTE HISTORIA DE AMOR, TEJIDA POR LOS HILOS DE LA FANTASIA

RONNY

Por KATE DENAGY y WILLY FRITSCH ESTRENO EL DOMINGO EN EL

OLYMPIA Y BETI-JAI

INFORMACION DE BARCELONA

El Gobernador ha declarado ilegal la huelga textil anunciada para mañana en toda Cataluña

OTRAS NOTAS VARIAS DE INTERES

BARCELONA. — El gobernador ha recibido noticias anunciándole que mañana se declarará la huelga general del ramo textil en toda Cataluña. El señor Motes tiene la impresión de que el paro no será general, pues los obreros de muchas fábricas, incluso los de Mataró no secundarán el movimiento; pero a pesar de ello, ha dado una nota que se transmite por la radio, según la cual anuncia que en el caso de declararse la huelga será con carácter de ilegal, por no haber sido cumplidos los requisitos que ordena la Ley y en consecuencia ordena a los patronos que a la hora oportuna tengan dispuestas las fábricas para empezar a funcionar, para lo cual ha dado órdenes severas a los agentes de garantizar la libertad de trabajo.

Ignientemente anuncia que dada la ilegalidad del anunciado movimiento, los patronos quedarán en libertad para admitir en sus fábricas en sustitución de los obreros que no asistan mañana, a los que se considerará despedidos por abandono de trabajo, a aquellos otros obreros que lo soliciten.

Los guardias de asalto sorprendieron en la madrugada última una reunión clandestina en el Sindicato de Transportes, practicando un centenar de detenciones.

Los detenidos fueron puestos en libertad después de tomarles la fianza.

Llegó el juez que interviene en el sumario por la evasión de capitales señor Arias Vila, quien ha deseñado el recurso presentado por el hombre de negocios don Juan Antonio Paya contra el auto de procesamiento dictado por supuesto delito de estafa.

La policía interceptó efímeras del Sindicato de Transportes, convocando una reunión para esta noche en el domicilio social a fin de repartirse armas que llegarían en automóvil.

Cofreada vigilancia al llegar los autos se apercibieron de la presencia de los guardias y huyeron.

Se practicó la detención de cuatro individuos que se hallaban dentro del coche.

Se han adoptado precauciones ante el rumor de que los sindicalistas se proponen impedir los actos electorales del próximo domingo, porque el gobernador no autorizó un acto de la C. N. T.

El gobernador manifestó que no había recibido el oficio de declaración de huelga del ramo textil y que conferenció por teléfono con el señor Casares, quien aprobó la decisión de no autorizar los actos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Por haber publicado algunos periódicos la noticia de que se iba a retirar la candidatura de derechos, los elementos tradicionalistas han recorrido las Redacciones de los periódicos para desmentir tal especie y asegurar, por el contrario, que van a la lucha con el mayor entusiasmo.

En un estanco de la plaza de San Felip de Llobregat, establecimiento donde precisamente hace unos veinte días se cometió un atraco, penetró un individuo a las seis de la tarde, y armado de una pistola amenazó a la estancquera. Esta se tiró el suelo, dando gritos, a los que acudió el marido, dándose entonces a la fuga el ladrón, sin conseguir sus propósitos.

La producción industrial rusa, tal y como fué planeada por los altos poderes, parte del supuesto de la disponibilidad de mano de obra. Por lo tanto los planes se alteran si muchos obreros de una fábrica la abandonan en busca de mejores salarios o mejores condiciones en otra parte de Rusia. En la antigua Rusia zarista las áreas industrializadas eran muy pocas y principalmente estaban situadas en la zona occidental, junto a las fronteras europeas. El resto de Rusia apenas si conocía el industrialismo.

Los esfuerzos bolcheviques para conseguir materias primas del resto de Rusia ha creado una gran demanda de mano de obra hábil o semihábil en sitios donde esta mano de obra no existe. Hay, por lo tanto, un movimiento migratorio de obreros de sitio en sitio, buscando los distritos recientemente industrializados donde su trabajo es de gran valor. Si existiera abundancia de trabajo esto no daría origen a ningún conflicto de importancia. Pero al presente esta emigración ha conducido a que industrias ya establecidas se hayan quedado sin brazos, en perjuicio del plan común.

He aquí uno de los problemas con que han de enfrentarse los bolcheviques con el plan establecido o de acuerdo con el plan establecido o de acuerdo con la mejor paga?

A fin de llevar a efecto la producción proyectada existen numerosas restricciones al movimiento obrero. Esto no obstante, según un informe bolchevique, en algunas partes del país, los trabajadores se mueven de una a otra factoría "como un poderoso torrente humano". Los torrentes humanos no son nada nuevo. La población obrera de América, tanto del Norte como del Sur, se ha realizado de este modo. Las caravanas del oro son también torrentes humanos. Las emigraciones a las partes poco desarrolladas de Rusia, con objeto de establecer colonias agrícolas en la Rusia Asiática, fueron organizadas y asistidas por los gobiernos zaristas.

La presente migración, sin embargo, no es una carrera en pos del metal amarillo. Es principalmente una carrera en busca de mejores alimentos. En Rusia, los obreros están pagados en metálico y en especie. Los bonos de alimentos son repartidos de acuerdo con el trabajo realizado, como se hacía en muchos países durante la guerra. En muchos sitios los "tickets" de alimentos son válidos. Los alimentos también pueden conseguirse con dinero. Los trabajadores buscan los sitios donde los bonos son más generosos y donde pueden conseguir más dinero para la compra de alimentos adicionales. Los obreros hábiles reciben los jornales en metálico más elevados y, por lo tanto, son los que más desean jornales extras. Los obreros inexpertos con muy poco salario en metálico, no están tan propensos a cambiar de sitio a no ser que oigan hablar de lugares donde las raciones alimenticias sean mayores.

MODERNO MODERNO

HOY A las 5, 7 y 10'30 ESTRENO de la película M. G. M. PERDI LA BOLSA

Divertida comedia interpretada por las dos artistas más graciosas del cine. MARIE DRESSLER y POLLY MORAN, con ANITA PAGE y CHARLES MORTON

MANANA ESTRENO La Canción de las Naciones En español

EL PLAN QUINQUENAL LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE RUSIA

II EL TRABAJO No hay paro forzoso en Rusia. Este es el orgulloso alarde del bolcheviquismo. Comparado con otros países esto es relativamente cierto. Sin embargo, en Rusia hay hoy muchas personas paradas, que se mueven de un lugar a otro buscando mejores tareas que las que abandonaron. Desde el punto de vista soviético, son en cierto sentido, desertores, y como desertores constituyen un obstáculo para la producción.

La producción industrial rusa, tal y como fué planeada por los altos poderes, parte del supuesto de la disponibilidad de mano de obra. Por lo tanto los planes se alteran si muchos obreros de una fábrica la abandonan en busca de mejores salarios o mejores condiciones en otra parte de Rusia. En la antigua Rusia zarista las áreas industrializadas eran muy pocas y principalmente estaban situadas en la zona occidental, junto a las fronteras europeas. El resto de Rusia apenas si conocía el industrialismo.

Los esfuerzos bolcheviques para conseguir materias primas del resto de Rusia ha creado una gran demanda de mano de obra hábil o semihábil en sitios donde esta mano de obra no existe. Hay, por lo tanto, un movimiento migratorio de obreros de sitio en sitio, buscando los distritos recientemente industrializados donde su trabajo es de gran valor. Si existiera abundancia de trabajo esto no daría origen a ningún conflicto de importancia. Pero al presente esta emigración ha conducido a que industrias ya establecidas se hayan quedado sin brazos, en perjuicio del plan común.

He aquí uno de los problemas con que han de enfrentarse los bolcheviques con el plan establecido o de acuerdo con el plan establecido o de acuerdo con la mejor paga?

A fin de llevar a efecto la producción proyectada existen numerosas restricciones al movimiento obrero. Esto no obstante, según un informe bolchevique, en algunas partes del país, los trabajadores se mueven de una a otra factoría "como un poderoso torrente humano". Los torrentes humanos no son nada nuevo. La población obrera de América, tanto del Norte como del Sur, se ha realizado de este modo. Las caravanas del oro son también torrentes humanos. Las emigraciones a las partes poco desarrolladas de Rusia, con objeto de establecer colonias agrícolas en la Rusia Asiática, fueron organizadas y asistidas por los gobiernos zaristas.

La presente migración, sin embargo, no es una carrera en pos del metal amarillo. Es principalmente una carrera en busca de mejores alimentos. En Rusia, los obreros están pagados en metálico y en especie. Los bonos de alimentos son repartidos de acuerdo con el trabajo realizado, como se hacía en muchos países durante la guerra. En muchos sitios los "tickets" de alimentos son válidos. Los alimentos también pueden conseguirse con dinero. Los trabajadores buscan los sitios donde los bonos son más generosos y donde pueden conseguir más dinero para la compra de alimentos adicionales. Los obreros hábiles reciben los jornales en metálico más elevados y, por lo tanto, son los que más desean jornales extras. Los obreros inexpertos con muy poco salario en metálico, no están tan propensos a cambiar de sitio a no ser que oigan hablar de lugares donde las raciones alimenticias sean mayores.

El existe motivo que induce a los obreros hábiles a cambiar de sitio, es natural que los elementos directores de las fábricas procuran retenerlos, pagando los salarios elevados. Y es lógico que los salarios se pagan también en especie de alimentos a los obreros inexpertos. Por lo tanto los soviets proceden del mismo modo que el capitalismo.

ULTIMA HORA Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 17.—3 madrugada El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que tenía buenas impresiones sobre la huelga de Sevilla.

Dijo también que le habían visitado Trifón Gómez y Anastasio de Gracia y una comisión de Zaragoza, para hablarle de las dificultades que surgen para la aplicación de las bases de trabajo del ramo de la construcción acordadas recientemente.

Igualmente manifestó que había circulado en Barcelona el rumor de la huelga de una importante industria textil, pero que las noticias recibidas de dicha capital lo negaban.

MODERNO MODERNO EL SABADO ESTRENO LA VUELTA AL MUNDO con Douglas Fairbanks

Un film como sólo Douglas sabe hacerlo, lleno de vida de acción, de buen humor y elegía. "UN VIAJE DE EMOCIONES" EXPLICADA EN ESPAÑOL

MANANA ESTRENO La Canción de las Naciones En español

EL PLAN QUINQUENAL LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE RUSIA

II EL TRABAJO No hay paro forzoso en Rusia. Este es el orgulloso alarde del bolcheviquismo. Comparado con otros países esto es relativamente cierto. Sin embargo, en Rusia hay hoy muchas personas paradas, que se mueven de un lugar a otro buscando mejores tareas que las que abandonaron. Desde el punto de vista soviético, son en cierto sentido, desertores, y como desertores constituyen un obstáculo para la producción.

La producción industrial rusa, tal y como fué planeada por los altos poderes, parte del supuesto de la disponibilidad de mano de obra. Por lo tanto los planes se alteran si muchos obreros de una fábrica la abandonan en busca de mejores salarios o mejores condiciones en otra parte de Rusia. En la antigua Rusia zarista las áreas industrializadas eran muy pocas y principalmente estaban situadas en la zona occidental, junto a las fronteras europeas. El resto de Rusia apenas si conocía el industrialismo.

Los esfuerzos bolcheviques para conseguir materias primas del resto de Rusia ha creado una gran demanda de mano de obra hábil o semihábil en sitios donde esta mano de obra no existe. Hay, por lo tanto, un movimiento migratorio de obreros de sitio en sitio, buscando los distritos recientemente industrializados donde su trabajo es de gran valor. Si existiera abundancia de trabajo esto no daría origen a ningún conflicto de importancia. Pero al presente esta emigración ha conducido a que industrias ya establecidas se hayan quedado sin brazos, en perjuicio del plan común.

He aquí uno de los problemas con que han de enfrentarse los bolcheviques con el plan establecido o de acuerdo con el plan establecido o de acuerdo con la mejor paga?

A fin de llevar a efecto la producción proyectada existen numerosas restricciones al movimiento obrero. Esto no obstante, según un informe bolchevique, en algunas partes del país, los trabajadores se mueven de una a otra factoría "como un poderoso torrente humano". Los torrentes humanos no son nada nuevo. La población obrera de América, tanto del Norte como del Sur, se ha realizado de este modo. Las caravanas del oro son también torrentes humanos. Las emigraciones a las partes poco desarrolladas de Rusia, con objeto de establecer colonias agrícolas en la Rusia Asiática, fueron organizadas y asistidas por los gobiernos zaristas.

La presente migración, sin embargo, no es una carrera en pos del metal amarillo. Es principalmente una carrera en busca de mejores alimentos. En Rusia, los obreros están pagados en metálico y en especie. Los bonos de alimentos son repartidos de acuerdo con el trabajo realizado, como se hacía en muchos países durante la guerra. En muchos sitios los "tickets" de alimentos son válidos. Los alimentos también pueden conseguirse con dinero. Los trabajadores buscan los sitios donde los bonos son más generosos y donde pueden conseguir más dinero para la compra de alimentos adicionales. Los obreros hábiles reciben los jornales en metálico más elevados y, por lo tanto, son los que más desean jornales extras. Los obreros inexpertos con muy poco salario en metálico, no están tan propensos a cambiar de sitio a no ser que oigan hablar de lugares donde las raciones alimenticias sean mayores.

El existe motivo que induce a los obreros hábiles a cambiar de sitio, es natural que los elementos directores de las fábricas procuran retenerlos, pagando los salarios elevados. Y es lógico que los salarios se pagan también en especie de alimentos a los obreros inexpertos. Por lo tanto los soviets proceden del mismo modo que el capitalismo.

PASANDO EL TIEMPO

Un muy amigo, cuyas sugerencias, por el sentido y el modo, exigen siempre ser atendidas, nos estimula a que nos ocupemos del pulgón. Lo hace mostrándonos una rama y vegetal en la que aparece la obra perniciososa del insecto como una eflorescencia o un copito de algodón hidrófilo puesto allí para librar a una braga del contacto con el ambiente. ¡Muestra infeliz aquella, de la humana desidia y de la general inercia! No bastarán muchos años de labor perseverante, para que se forme conciencia de la necesidad de prevenirse contra los agentes patógenos de que son víctimas animales y plantas.

El cultivador de la tierra cifra toda su sabiduría en haber aprendido a quejarse. Eso es toda su cultura, pero también toda su táctica. Una labor inteligente de prevención, la que evitaría los llantos y lamentos, esa no se practica. Y no con los vegetales, sino que tampoco se emplea con el "homo sapiens", pues cada día, todos los días suministran un dato o un ejemplo de desidia y de abandono.

Pero tampoco la realiza la Sociedad. En sus ramos, brazos o elementos, con demasiada poca la cual toda tarea combativa sería escasa, florece el trabajo destructor de esos pulgones laneros que parecen poner la huata protectora sobre la herida que ellos mismos abren. La acción irritante de la pulga es más tolerante; inquieto un momento, pero se sabe que en su vagar no dejará de tropezarse con un pulgar vengador, cuya presión rompa con estallido el caparazón quitinoso del insignificante animalito. No hay para qué matarlos con carabina.

El pulgón social ya es otra cosa y requiere distinta persecución. No cabe la indiferencia pueril con que se responde a una pasajera inquietud. Hay que hacer más que sacudirse las pulgas a turno; hay que acometer una intensa campaña contra el pulgón, y que de que no fuera mal a "cañonazos". Para que el estampido acusara al Bicho.

Se anuncia para hoy una lluvia de estrellas. Parece comprobado que se advierte en periódicos de 33 años. Será visible al mediodía y a la caída de la tarde también, si desde aquí se dirige estudio sobre cantidad y calidad de las aguas.

Sobre el primero de estos extremos señala la variabilidad según los climas y la geografía, siguiéndole el sistema de consumo por habitante y día que también varía con la forma del pavimento, puesto que ha de tenerse en cuenta para fijarlo las casas, las calles, la industria, etc., así como riesgos de jardines y alcantarillas.

El ingeniero señor Palomo se ocupa genéricamente de abastecimientos de aguas, en la Tribuna del Ateneo Riojano

A la hora anunciada, el salón de actos del Ateneo estaba ocupado por abastecidos de ambos sexos, entre los que figuraban varios señores concejales del Ayuntamiento.

El doctor Loyola hizo la presentación del conferenciante, al que dedicó elogios por el acendrado carifio que siente por Logroño y el interés que muestra siempre por los problemas que se le plantean.

A continuación, el señor Palomo empieza manifestando que, invitado por la directiva de la entidad cultural por la que siente un especial afecto, a dar una conferencia, había pensado dedicarla a un tema de urbanismo, por considerarlo de extraordinaria y creciente actualidad, pero vista la importancia local que ha adquirido el problema de las aguas potables, decidió ocuparse de él, aportando ideas propias de su competencia por si fueran estimables ahora que parece enfocarse el problema por un camino de solución definitiva, dejando para otra ocasión tratar el otro tema.

Establece comparaciones, entre la vida natural en las primeras agrupaciones humanas, rodeadas de la naturaleza sana y favorable a su desarrollo, y las modernas aglomeraciones urbanas, todas ellas contrarias a la vida higiénica de sus habitantes.

Esto—dice—plantea urgentes problemas propios a la civilización, siendo el primero y acaso el más interesante, el higiénico.

Pasa a tratarlo, señalando que ha de vulgarizar y así lo hace extendiéndose en consideraciones muy acertadas, sobre la contaminación del aire, del agua y del suelo; contaminación bacteriana con exposición de sus formas y características; hidrías que ofrece un carácter favorable por los detritus.

Luego expone la ayuda artificial que hay que prestar a la acción depuradora de la naturaleza, es decir, la ciencia sanitaria, de la que hace un rápido bosquejo, destacando su importancia, para señalar como principios elementales aire puro, agua depurada, suelo impermeable y evacuación; saneado la casa, la calle, el aire y los detritus.

Sobre el agua, alimento, destaca el hecho de que sea un vehículo orgánico, que necesita de una conducción rápida y segura, con depuración obligada; para afirmar que no puede llamarse una población moderna aquella que no cuente con un abastecimiento seguro y con evacuación igualmente segura.

Se extiende después en consideraciones, reventadoras de un profundo estudio sobre cantidad y calidad de las aguas.

Sobre el primero de estos extremos señala la variabilidad según los climas y la geografía, siguiéndole el sistema de consumo por habitante y día que también varía con la forma del pavimento, puesto que ha de tenerse en cuenta para fijarlo las casas, las calles, la industria, etc., así como riesgos de jardines y alcantarillas.

En París, el consumo está fijado en 100 litros por habitante y día; pero la cantidad media que las normas modernas de abastecimiento aconsejan es de 200 litros por habitante y día, siempre en relación con el aumento de habitantes previsible.

Con referencia a la calidad, indica que la potable no debe estar preparada y debe ser clara, fresca, inodora, insípida y no contener materias sólidas ni microorganismos.

Para la industria, los ácidos o sales, producen una serie de inconvenientes que enumera, especialmente las incrustaciones.

Dice también que no tienen acción las aguas que no llegan a ser calificadas de minerales y que no siempre son peligrosas las que acusan la presencia de materias orgánicas; pero señala un peligro grave en las epidemias de cólera y tífus, que encuentran en el agua su hábitat apropiado vehículo de propagación.

Para el pleno conocimiento de las aguas que han de aprovecharse como potables, afirmó el señor Palomo que se basa con el análisis químico de las mismas, sino que precisa frecuentes exámenes bacteriológicos, y fija los procedimientos que deben utilizarse para tal potabilidad, que pueden ser mecánicos, como la decantación; físicos, calorías y electrificación; o químicos, como la cloración.

El conferenciante terminó su documentada disertación diciendo que había tratado de convencer al auditorio, de la necesidad de que se conceda al problema toda la importancia que tiene y, refiriéndose al de Logroño, exhortó con sinceras palabras a todos los logroñeses a que secundasen la campaña que han iniciado las autoridades.

El señor Palomo fué muy aplaudido y la mayor parte de los asistentes se acercaron a estrecharle la mano, felicitándole por lo bien que había sabido exponer sus conocimientos en asunto que tanto interesa a Logroño, aunque no podía esperarse menos de quien, como don Jorge Palomo, dedica tanta atención a todo aquello que puede repercutir algún beneficio para sus conciudadanos.

El ambiente de ayer fué gris también, aunque en algunos ratos, especialmente al mediodía, luciera el sol. Este hizo subir al termómetro, que no había bajado de 7 grados en la madrugada, hasta 14° y la máxima a la sombra fué 12°. El barómetro acusó una ligera tendencia a subir, pero está bajo todavía, pues a las seis de la tarde registraba 752,2 milímetros de presión.

Y he aquí los pronósticos que nos envía Rufino Martínez, desde San Sebastián, correspondientes a la segunda quincena del mes en curso.

Del 16 al 20, el tiempo será variable, lluvia o niebla en los primeros días, mejorando después el ambiente y volviendo a empeorar en los últimos. En las tierras bajas humedad y algún rocío; en las altas o mesetas escarcha, alguna de ellas fuerte.

Del 21 al 25, tiempo vario también, pero relativamente bueno. Llovizna o neblina hasta los días 23 y 25, más en las tierras bajas; en las altas, rocío y escarcha.

Del 26 al 30, tiempo más bien cálido, para lo avanzado de la estación; en la primera mitad propensión a la humedad; en la segunda chubascos.

Aunque la estación va avanzando, se registrará algún día de relativo buen ambiente, al que seguirán vientos del Sudeste y Sur que producirán evaporación y originarán lluvias en las regiones de poca altitud y latitud de la Península. Lloviznas en las altas y hasta nieve, aunque no mucha, en la tercera etapa.

Las humedades se registrarán desde las costas hasta unos 200 kilómetros de la Península.

DESDE EL BULEVAR

Terminaba mi crónica anterior al hablar de la huelga de los transportes, diciendo: esta huelga la ganarán los obreros.

No se tardó ni seis horas para que ello fuese una realidad. Los obreros tenían razón y la opinión pública estaba con ellos: eran por lo tanto suficientes elementos para el triunfo. El gobernador civil interino—porque el propietario tiene la desgracia de que casi todos los conflictos lo cojan en Madrid—llamó al representante de la empresa para comunicarle a que campliese el laudo dictado y admitiese al obrero despedido, pues aunque la empresa sea extranjera, no tiene más remedio que acatar las leyes españolas. La empresa contestó aviniéndose y como consecuencia, la huelga terminó inmediatamente, y a las cuatro de la tarde se restableció toda la circulación rodada que se había paralizado. La huelga se había ganado los obreros.

Posteriormente han ocurrido cosas pintorescas. Primeramente se dijo que el obrero cuyo despido originó todo este revuelo, no quería volver al servicio de la Compañía, porque ya tenía admitido el ingreso en el Cuerpo de guardias de Asalto.

—Después se ha dicho—y esto sí que se ha confirmado—que la Compañía oponía ciertos reparos a la admisión del obrero si no firmaba determinado documento... que no tenía ninguna obligación de firmar. El gobernador llamó a su despacho al jefe del personal de la Compañía del tranvía de San Sebastián a Tolosa que es la interesada—y tan poco afectada debió de ser la tal conferencia, que el citado jefe salió del despacho del gobernador, y acompañado de dos policías que efectivamente le iban escoltando la población, llegó a la cárcel de Ondarreta, en la que se quedó a disposición del ministro de la Gobernación.

Lo más probable es que esto acabe de mala manera, o sea suspendiéndose el servicio de este tranvía que aunque se le ve que anda derecho por los ratios, hay quienes dicen "que anda mal".

Sería sensible, porque al fin y al cabo, siempre es una vía de comunicación.

Antes de terminar esta croniquilla voy a preguntar al Gobierno civil a ver cuántas huelgas tenemos "tasentadas". Porque tenemos varias.

Desde hace próximamente unos cinco meses, tenemos la huelga de los pescadores de nuestro puerto. Como hay pescadores de otros puertos que pescan y venden su pescado aquí, esta huelga no ha llegado a preocupar al vecindario. Pero va a llegar a preocuparte, porque cada vez se pone esto más feo. Se ha amenazado con una huelga general de pescadores—incluso los de caña—de todo el litoral Cantábrico, si no es resuelto en Madrid, pronto y satisfactoriamente, si el pueblo que sostiene los armadores y los obreros del mar. Y no sería una solución el traer la merluza desde las costas de África, como han traído muchas veces los vapores pesqueros de Pasajes, porque aunque la traigan, los huelguistas no la dejarán desembarcar, y si la desembarcan los guardias, no se prestará nada a venderla.

Así es que, si se declara la huelga de merluza, el que quiera comer pescado lo tendrá que adquirir en latas de conservas en los establecimientos de comestibles.

Los conflictos sociales, pero especialmente el del paro forzoso, se agravan considerablemente, de día en día. Hasta hace unos cuatro meses, Guipúzcoa era la provincia que, proporcionalmente a su industria, densidad de población, etc., era la menos afectada por el conflicto de los paros forzoso. Pero, las cosas han cambiado a peor...

En Beasain y Villafraña, es un desastre. La fábrica "Auxiliar de Ferronarriles", o sea la fábrica de vagones, tuvo que despedir más de quinientos obreros y el resto trabajaban cuatro y hasta tres días a la semana. Ahora ha despedido a doscientos obreros y para la semana próxima ha anunciado el despido de otros doscientos.

La fábrica de papel para periódicos "Ortiz" de Rentería, ha comunicado oficialmente en próximo cierre, si el Gobierno no adopta medidas protectoras; en Zaráez se ha anunciado también oficialmente, el cierre de una gran fábrica de muebles; en Elbar y en Tolosa sigue latente la crisis de la falta de trabajo...

Este invierno va a ser muy duro. Y eso que aquí en Guipúzcoa no existe el problema de la tierra, el complicado problema agrario.

¿Han visto ustedes el buen tiempo que hemos venido disfrutando? Pues que se lo digan a la lindísima villa de Deva, la de los veraneantes de categoría, que este año se vieron disminuidos, unos por estar en el Extranjero y otros por estar en las cárceles.

Una de las noches de la pasada semana, Deva estuvo a punto de desaparecer bajo las aguas, a consecuencia de una "tromba", de una "mancha de agua" que descargó exclusivamente allí.

La cantidad de agua que cayó fue tal, que se llevó por delante en la ladera de un monte que está sobre la villa, a una magnífica casa de campo

de tres pisos; arrasó caseríos; desenterró cadáveres en el Cementerio y se llevó ganados, muebles, etc. En el frontón, el agua subió a dos metros; en las líneas situadas en la Avenida, frente a la playa, había un metro de agua; se interrumpió el servicio de trenes por la enorme cantidad de barro y piedras que había sobre los raíles; la carretera también quedó interceplada...

Deva ha sufrido grandes pérdidas. Sotamente ha ganado un vecino—sastre &—y muy aficionado a la pesca, el cual dejó puestos por la noche sus artilugios de pesca en un lugar estratégico del río. ¿Quién te había de decir a él, cuando por la mañana fué a ver qué había pasado y se encontró prendido en sus redes, un hermoso cerdo vivo?

A. GORROCHATEGUI

RIPIOS DEL DIA

COPLAS HIDRICAS

Ya hay nombradas comisiones que del agua tratarán. Pero cuando el Municipio nos dirá al fin: ¡agua va!?

No hay año que no se toque este asunto aquí tan viejo. ¡Y los años van pasando y agua buena no bebemos!

Como ha de llover bastante hasta que eso de las aguas se vea solucionado, ¡espéralas con paraguas!

Cuando las fiebres aprietan lo del agua arma revuelo, y cuando pasa la fiebre, ¡me alegre de verte bueno!

—¿Con qué te lavas la cara, "pa" tenerla tan morena? —Me la lavo en la canilla con el agua del Iregua.

Además de con el cántaro vete con caña a la fuente, porque a veces con el agua suelen también salir peces.

No gastes en desayuno que ninguna falta te hace. Pones la taza en el grifo ¡y sale hecho el chocolate!

Para tener agua buena sobre tanto expedienteo. Solo hace falta una cosa; ¡que se apoqueine el dinero!

Como agua turbia no quiero y "pa" vino no me llega, "pa" poder echarme un trago he de esperar a que llueva.

El que viste de remiendos siempre mal vestido irá. A Logroño, con las aguas, le pasa una cosa igual...

Y aquí termina el coplo "que agua que no has de beber" ya nos lo dice la copla: "¡hay que dejarla correr!"

JUSTO MEDIO

La Fundación Juan Esteban Elías, de Soto de Cameros

Este Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto:

1.º Que se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Soto de Cameros (Logroño), por don Juan Esteban Elías, con destino a una Escuela de niños y de jóvenes de ambos sexos.

2.º Que se nombre Patrona Interina de la misma a la Junta provincial de Beneficencia, con la obligación de presentar presupuestos y rendir cuentas anuales al Protectorado.

3.º Que la mencionada Junta proceda:

a) A incoar el expediente de venta en pública subasta de los bienes inmuebles fundacionales no necesarios para cumplir la voluntad del causante, remitiéndolo a este Protectorado para su aprobación.

b) A convertir los bienes de la Fundación en inscripciones intransferibles de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100, a nombre de la Obra pía.

c) A requerir al Ayuntamiento de Soto de Cameros para que abone las cantidades correspondientes en concepto de alquiler del local de la casa Escuela de la Fundación, que se halla en la actualidad ocupada por las Escuelas nacionales, el Juzgado, el Ayuntamiento y las habitaciones de los maestros, durante el tiempo en que lo ocupó, exigiéndole asimismo igual prestación hasta el momento en que lo desaloje y entregue; y

d) A ejecutar cuantos actos y gestiones sea necesarios para la normalización completa de la obra, con arreglo a la voluntad del causante.

En Jalapa falleció en 1811 don Juan Esteban Elías, quien otorgó testamento por el que nombró único albacea en España a don Clemente Fernández Elías y mandó fundar una Escuela gratuita en Soto para niños y jóvenes de ambos sexos, recomendándole que habría de dejar cierto remanente que permitiera ampliar los fines de la Fundación, con el objeto de preparar a una joven para regentar la Escuela.

Dicho señor levantó el edificio e invirtió el resto en comprar una finca rústica y tres urbanas en Cádiz, más ciertos valores hoy inexistentes. El mencionado capital lo constituyen actualmente, además del edificio-escuela, sin valoración y sin hallarse incluido en la relación de bienes y valores, los siguientes:

En fincas urbanas, 130.033 pesetas.
En fincas rústicas, 7.500 pesetas.
En valores del Estado, 27.000 pesetas.
Total, 144.533 pesetas, con renta...

CINEMA SOCIAL

Teléfonos: 1132 y 1031 HOY, JUEVES DE MODA

POPULAR, A LAS 5. SELECTA, a las 7. NOCHE, a las 10'15

ESTRENO riguroso de la emocionante superproducción "Artistas Asociados"

UN GRAN REPORTJE

por el personalísimo ADOLFO MENJOU
Inolvidable visión de la vida del periodismo moderno, que nos brinda una sucesión rápida de escenas emocionantes, ofreciendo un considerable interés dramático.

POPULAR, 0'40 SELECTA, 0'70 NOCHE, 0'60

Retenga este título

4 EN LA TEMPESTAD

por Olga TSCHECHWA

MUY PRONTO

Elisa LANDY, de gratisimo recuerdo, en su mejor producción

LA INDESEABLE

Totalmente hablada en español

El Dr. Luengo inauguró ayer su ciclo de conferencias culturales en la Normal del Magisterio

A las seis de la tarde de ayer, ante un auditorio en el que figuraban la mayor parte del profesorado de la Escuela del Magisterio, médicos y otros titulados y gran número de alumnos, hizo ayer el doctor Luengo Tapia la primera de las disertaciones correspondientes al anunciado ciclo de conferencias a su cargo.

Después de presentado con palabras de elogio por el profesor de dicho centro don Francisco Sanz, el señor Luengo comenzó el desarrollo del tema, no sin antes advertir que el ciclo será cultural antes que pedagógico, y de dedicar un recuerdo a todos los que le han precedido en el camino de la Ciencia, y en especial, a los autores en quienes se ha inspirado para esta trabajo.

Inició su conferencia tratando de bosquejar la Fisiología unitaria, que considera el organismo como un solo órgano con una sola función llamada vida; haciendo ver que la fundamantal de este órgano único es un gran tubo ramificado en parte, que empieza por el tubo digestivo, se continúa por el tubo circulatorio, respiratorio, y termina por el sistema secretor, que, lo mismo que el respiratorio, se continúa por la piel (glándulas sudoríparas).

Extendiendo las cosas al mundo exterior, hace ver el disertante, que los deshechos animales pasan al cosmos exterior, donde son aprovechados por los vegetales, que después sirven de alimento otra vez al animal, y éste al morir, sirve de abono al vegetal, y el vegetal, de alimento a otros nuevos animales; y así sucesivamente, naciendo de aquí el concepto de ciclo universal de la materia.

Expone el símil de Lotamendi, según el cual, vegetal y animal son surtidores vivientes de agua más o menos sucia, teniendo en cuenta que la mayor parte de nuestra materia es agua, y que crecemos y vivimos a expensas de la materia orgánica, de la que se puede decir otro tanto.

En realidad somos, —concluye reconociendo—, bajo el punto de vista material, radicales químicos infinitamente gigantesco, y continuamente abiertos, traduciéndose esta labor continua, abertura para nuestra alma, en las sensaciones de hambre y sed; y los movimientos destinados a saciar estas necesidades, son quimiotropismos más o menos complicados, dimanantes del instinto de conservación que origina la función multiplicativa del alma en función de la materia.

Consecutivo a esos quimiotropismos es el desarrollo de la substancia muscular y de la ósea, en forma de palancas articuladas, entre sí.

Pasa después a exponer las diversas simetrías del esqueleto, tanto bilateral, como antero-posterior (teniendo en cuenta la correspondencia de las piezas del estemón con las vértebras), y como supero-inferior (teniendo en cuenta que tan vértebras modificadas son las sacro-coxígeas como los huesos de la cabeza).

A base de esto último, trata del sistema nervioso, haciendo ver que, en realidad, no tiene centro ninguno, desde el momento que no es radiado, sino solamente consta de segmentos, destinados todos ellos a funciones de relación, y el segmento llamado cerebro, a las más elevadas de estas funciones.

Habla a continuación el conferenciante, de la relación del alma con el sistema nervioso, mediante un intermedio energético materializable, de naturaleza, probablemente etérea, estudiado científicamente por Richet, Nôvo Santos, etc., con el nombre de ectoplasmia.

El reflejo primordial dimanante del instinto de conservación, se origina del siguiente modo: Al repercutir la carencia química que determina el hambre y la sed en el sistema nervioso, y transmitiéndose este esa impresión al alma, mediante la ectoplasmia, aparece el movimiento reflejo en busca del alimento, de un modo inverso, es decir, obrando el alma con la voluntad sobre la ectoplasmia, ésta sobre el sistema nervioso, y éste, sobre el muscular.

En el niño, la forma elemental de este reflejo consiste en bucear el pecho materno; de cuyo movimiento se ha pasado, subconscientemente, al pezón, al movimiento afirmativo he-

cho con la cabeza; mientras que el movimiento negativo que hacemos con la cabeza, parece ser originado del que hace el niño cuando está harbo de mamar.

Dedica, después, unas palabras al aprendizaje de los movimientos por la Humanidad de generación en generación, y trata de la mecánica como ciencia protética del conjunto humano.

A seguido habla de la gimnasia y de sus clases, según los planos que constituyen al hombre (gimnasia material y gimnasia psíquica, comprendiendo ésta sus fases llamadas educación moral, educación intelectual y educación religiosa).

Glosa, luego, lo dicho a propósito del Instituto de conservación, extendiéndose en las consideraciones de que el egoísmo innato no es más que un corolario de dicho instinto, y de que la espiritualización es muy difícil de conseguir mientras estemos en función con la fase material del cosmos.

Hace referencia a la ley de la Entropía como algo dimanante del movimiento universal, y por consiguiente extensiva al ser humano, desde el momento en que en él entra una parte de la más gruesa materia llamada cuerpo. Y el corolario de dicha ley de Entropía, en el hombre, es la fatigabilidad, por lo menos en la esfera material.

Después de hablar de un mecanismo poco conocido aun de captación de la energía ectoplásmica por el sistema nervioso desde sus fases embrionarias, pasa a tratar de la sensibilidad, que tiene, al parecer, en el recién nacido, una sola forma general, que después, con el desarrollo, admite diferenciaciones.

Lo mismo que la energía es una sola en diversas formas (luz, movimiento, sonido, etc.), la sensibilidad es una sola en diversas formas, adaptadas a algunas formas de energía (el ojo a la luz; el oído al sonido, etc.). Pruebas de que la sensibilidad es una sola, lo son: la compensación, en los casos de pérdida de un sentido, por parte de los restantes, la transposición de sentidos en el hipnotismo, etc.

Cita, a continuación, el caso opuesto, es decir, el de un hombre con una sola forma de sensibilidad; por ejemplo, solamente la vista, o solamente el oído. Se han dado casos de estos individuos, en los que, la obturación de la única ventana que comunica su alma con el mundo exterior, ha sido causa de que caigan en sueño, estado, dentro de la vida, el más parecido a la muerte, tanto en la apariencia como en el funcionalismo. Y cuando el único sentido de estos individuos se ha inutilizado, han muerto, necesariamente, puesto que el espíritu ha empezado, así, a desgajarse de la materia, mediante esta incomunicación.

El tema siguiente, trata de los demás seres integrando el mundo exterior al de quien los percibe, y de la relación de cada ser con todos los demás. En la Naturaleza, todo vive a su manera, y todo se relaciona entre sí, a su manera; es decir, existe lenguaje entre todos los seres. Así, tan lenguaje, es la conversación con un semejante, como el acariciar a un animal y ser correspondido de él, como usar un cepillo, y recibir, en cambio, su servicio. La palabra ha evolucionado a partir del grito articulado, pasando por la onomatopéya, que originó una lengua primitiva y universal única, que después tomó variantes, según el adiestramiento de cada raza. Otro tanto puede decirse de la escritura, que tuvo su origen en la geografía jeroglífica, que podemos llamar onomatopéya gráfica.

A propósito de haber nombrado antes el sueño, después de indicar el tiempo-dosis del sueño, desde 11 horas para el niño preescolar, disminuyendo sucesivamente según las edades, pasa el conferenciante a tratar de las profundidades sucesivas del sueño, mensurables, y por tanto, susceptibles de ser determinadas por el método gráfico; y a tratar sobre las teorías que se han ideado para explicar dicho fenómeno: Teoría anatómica, que admite un centro especial en el cerebro; ocultista, basada en una separación parcial del espíritu; astronómica, basada en la influencia de las noches y los días; fisiológica, basada en la fatiga sensorial; insomnio, que admite que el sueño es el estado en

que siempre estaríamos si no nos molestara el ambiente y no percibiéramos la luz ni los ruidos; y marca la concordancia de unas teorías con otras, hasta el punto de que podemos definir el sueño como un producto de varios factores. La incoherencia de los ensueños se debe a la interrupción de las vías nerviosas de la asociación de ideas, motivada por la fatiga sensorial. Los ensueños son debidos también, al producto de muchos factores: Subconsciencia, impresiones de la vigilia, alucinaciones por estímulos internos, ilusiones por estímulos externos, etc. El sueño puede considerarse, pues, como una psicosis periódicamente alterna, y necesaria, por el reposo a que obliga, para la reposición de energías. El sonambulismo, no es más que un grado muy alto de los ensueños, puesto que normalmente, al soñar, esbozamos, casi imperceptiblemente, los movimientos correspondientes a lo que soñamos, pero al fin nos movemos algo. Y los sonámbulos verifican estos movimientos del modo más completo.

Como preparación para el estudio de la Psicología basada en la consideración del alma como una energía, pasa el disertante a tratar del origen de la vida, problema muy difícil de resolver, pero en el que podemos vislumbrar algo, del siguiente modo: Nosotros hemos sido engendrados por nuestros padres, éstos por nuestros abuelos, éstos por nuestros bisabuelos, etc.; y teniendo en cuenta nuestro origen a partir de la fase ovular, seguida de las progresivas segmentaciones, es de admitir que la primera pareja de cada especie, se originase por el desarrollo de dos óvulos afortunados que se hubiesen originado espontáneamente. El transformismo acaba por reconocer una primera generación espontánea, ¿qué más dás admitir, este fenómeno, ¿qué más dás admitir, lo singular que en plural? dice. Además, el transformismo está en derredor por la misma ciencia experimental, pues la Geología no ha revelado los restos del antropopiteco, y la Biología demuestra el retorno a los patrones primitivos, por la ley del atavismo.

De la probable generación espontánea de óvulos en las marismas del Globo terrestre aun algo caliente, hace millones de siglos, es de presumir que haya nacido el mito de la Tierra, como madre de sus habitantes, con el nombre de diosa Gea.

Después de citar la Hipótesis de Laplace, pasa al estudio del espacio material a sí originado, con las tres dimensiones que de él conocemos. Pero según Einstein, hay otra dimensión que nuestros limitados sentidos no son capaces de apreciar como tal: el tiempo, como lo prueba el que se ve que fueren planos, y se movieran desfilándose por una superficie plana, desde dos dimensiones para ellos, lograsen construir un volumen gracias a una superposición de planos. La altura del volumen (tercera dimensión), se traduciría para ellos en el tiempo necesario para superponer los planos. Así, pues, vivimos sin darnos cuenta, en un espacio, por lo menos de cuatro dimensiones; y quien sabe si por suerte o por desgracia nuestra, por no poder apreciar el tiempo como dimensión, ignoramos lo que la fatalidad nos reserva, como resultado de gráficas (para nosotros incalculables), dependientes de cuatro, o acaso más dimensiones.

La percepción de las dimensiones, empieza en el recién nacido, por la vista. Al principio, es sólo capaz de percibir el espacio bidimensional, es decir, lo ve todo como pintado en un plano, y así sucede que quiere coger la luna con la mano. Después el tacto, ayudando a la vista, le hace comprender el niño el espacio en tres dimensiones. Y por último, el desarrollo de la memoria, origina en la criatura la percepción del tiempo, pero no como dimensión, sino como algo indefinible.

El conferenciante escuchó muchos aplausos y recibió gran número de felicitaciones.

DEL MAGISTERIO

LOS NUEVOS INSPECTORES DE LA PROVINCIA.—Los nuevos inspectores han procedido a la elección de plazas. De la lista publicada tomamos los siguientes:

- Maestros.
Número 7. Don Vicente Navarro Ruiz, Navarra.
Número 8. Don Teogenes Orlego Frias, Logroño.
Número 15. Don Agustín Díez Pérez, Burgos.
Número 24. Don Jesús Muñoz Gaspar, Burgos.
Número 25. Don Ramón Sagrañas Marín, Navarra.
Número 40. Don Manuel Suñer Carroty, Soria.
Número 47. Don Felipe Lucena Rivas, Soria.

- Maestras.
Número 2. Doña María Cruz Rubio, Logroño.
Número 3. Doña Rosaura López, Logroño.
Número 9. Doña María L. Valgación, Huelva.

Esta última sirve interinamente la escuela de niñas de San Asensio.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmorón, núm. 20.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia Militar han hecho su presentación el capitán de Infantería, don Pascual Arzuri, incorporado con permiso, de Larache; el capitán de Ingenieros, don Antonio Alonso, y el de Artillería, don Juan Delmonte, presentados de Burgos y despedidos para Pamplona.

ORDEN DE LA PLAZA.—Con objeto de proceder a su reparación, en el día de ayer el 12.º Regimiento de Artillería Ligera hizo entrega a la Plaza y ésta a su vez al capitán de Ingenieros de la misma, de los locales que ocupaba la primera batería.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, se publica una relación de un comandante, catorce capitanes y veintinueve tenientes, figurando entre éstos últimos, don José Fernández Pérez, del Regimiento de Infantería número 14.

ASCENSOS.—Para cubrir las vacantes de sargentos existentes en el Arma de Aviación, se concede el ascenso a dicho empleo a diez y ocho cabos, por ser los más antiguos de la escala y hallarse declarados aptos para el ascenso. Figura Fernando Aranda Merino, de la escuadra núm. 3.

DISPONIBLE.—Se concede al capitán de Infantería don Pascual Arzuri Romero, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4, el pase a la situación de disponible, con residencia en Carriena (Zaragoza).

CONCURSO.—Para proveer una vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de estudios de la Academia de Artillería e Ingenieros, se anuncia el correspondiente concurso.

ESTADA CIVIL.—Para evitar confusiones interpretaciones, el ministro ha resuelto se observen las reglas siguientes:

1.º Por una sola vez se señala un plazo de seis meses a contar de la publicación de esta orden, durante el que y cualquiera que fuese el transcurrido desde el ascenso a oficial, los del Ejército y asimilados que en la fecha de esta disposición se encuentren precisamente en situación de actividad, puedan solicitar la rectificación de edad que crean equivocada en sus hojas de servicios.

2.º La que lo soliciten dentro del plazo señalado en el artículo anterior, acompañarán a sus instancias, certificado del acta de nacimiento, expedido por el Registro Civil y debidamente legalizado.

3.º Si de las investigaciones que al efecto hayan de hacerse resultara que el error data de fecha anterior al ingreso en el Ejército y como consecuencia, que hubo equivocación en la primitiva partida de bautismo o acta de nacimiento que presentaron para su ingreso en él, serán desestimadas las peticiones y seguirá los recurrentes figurando con la misma que tuvieron señalada.

4.º Igual procedimiento se seguirá con los que hayan ingresado en el Ejército por oposición o por la clase de soldado voluntario.

5.º A los ingresados procedentes del reemplazo anual, una vez comprobado el error, se les harán las rectificaciones convenientes, sea cualquiera la fecha en que se hubiesen producido.

6.º Si las equivocaciones hubieran tenido efecto después del ingreso en el Ejército, serán rectificadas en analogía con la dispuesta en la orden de 25 de septiembre de 1878 (O. L. número 238).

7.º Transcurrido el plazo que se determina en la regla primera de esta orden, no se accederá a ninguna rectificación de edad en las hojas de servicio de los oficiales si no se solicita dentro del plazo de dos años a partir del ascenso a oficial o asimilado, debiendo, por lo demás, y aún solicitada en dicho plazo, temerse en cuenta para la concesión o denegación de lo pedido, lo dispuesto por las reglas sexta, séptima, octava, novena, décima y undécima de esta orden y los demás antecedentes y datos que permitan formar juicio de los hechos y adoptar la resolución que se considere más justa y acertada.

8.º Quedan denegadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo que por esta orden se establece.

GUARDIA CIVIL.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los jefes, oficiales y suboficiales que, a partir del día 10 de agosto último, han pasado a la situación de disponible, no siendo por supresión o reducción de plantilla, ascenso, cese como ayudante de campo o vuelta a activo de las situaciones de disponible gubernativo, supernumerario, reemplazo de "Al servicio de otros Ministerios o del Protectorado", no puedan solicitar nuevo destino o situación hasta que por este Ministerio se les autorice por otra disposición de carácter general, debiendo quedar sin curso las papeletas que formulen en tal sentido.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnado" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco: primera de satinada blanca y superior, por estar hecho de aceite superior el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinto azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.
Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO

URODONAL
estimulante de la función renal
se expende en frascos de triple calidad para una cura completa

FRONTON BETI - JAI
HOY, JUEVES
A las seis y media de la tarde
Acontecimiento peletístico

SUSTARRA
Y
CORTABITARTE
(Saque del 2 y medio)

CONTRA
ECHANIZ II
Y
MONDRAGONES
(Saque del 3 y medio)

HABRA PRIMER PARTIDO

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
José Lucas Yanguas, de 7 años, de herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo, por golpe en el Colegio.
Cristino Patacos Ochoa, de 21 años, carpintero, de herida cortante en un dedo, con un serrucho.
Basilio T. Iñiguez, de 19 años, mecánico, de herida contusa en un dedo, causada trabajando.
Ricardo Campos Mendi, de 6 años, de herida contusa en la rodilla izquierda, por golpe.
Joaquín Galarza Ramírez, de 10 años, de herida contusa en la pierna izquierda, sufrida en la vía pública.

LA AGRUPACION DE DEPENDIENTES Y OBREROS MUNICIPALES
pone en conocimiento de sus afiliados que mañana, viernes, y hora de las cinco, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, celebrará Junta general extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Nombrar delegados a San Sebastián al Congreso Municipalista. Asuntos generales.

La Directiva
La Sociedad de Camareros "El Arba", perteneciente a la U. G. T., ha tomado el acuerdo siguiente:
Que sin tener una base firmada en el Jurado Mixto con la abolición de la propina, prohíba a sus asociados que les reciban por las razones que se expresan:
1.ª La propina es despreciable para el que la da y humillante para el que la recibe.
2.ª Que el obrero debe exigir al que le explota, antes que vivir de la voluntad del público, y
3.ª Que nuestra dignidad profesional no nos permite recibir nada que nos sea de al público.

EL COMITE
En Madrid, a donde se trasladó acompañada de su esposo el conde de "Bar Brillante" don José Ruiz, ha sido felizmente operada doña Modesta Redondo, cuyo pronto y total restablecimiento, que mucho celebraremos, parece asegurado.

Trincheras y checos para caballero y niños. Inmenso surtido en clases superiores y resultado garantizado. Comercio EL AHORRO, Portales, 94-96

AGENCIA FUNEBRE BERGER
Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27.
Teléfonos, 1119 - 1752

CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS
MEDICO PEDIATRA
Duquesa de la Victoria, 8

Por haber sido jubilado, cesó ayer el jefe de la estación del ferrocarril, en esta capital don Juan Rodríguez, que durante el tiempo que desempeñó el cargo le hizo en constante trabajo y amabilidad con el público.
Le deseamos disfrute por muchos años la bien ganada jubilación que se le ha concedido.
Interinamente se ha encargado de sustituirle el vigilante jefe de esta estación, don Enrique Pérez Losada.

FABRICANTES DE SILLAS y SILLEROS
Vendemos pteorio de haya en todas medidas, a precios irrisorios. También fabricamos tabilla o caderío para conservas, más barato que nadie. Dirigirse a Manuel de Lamo. Ofiá (Burgos).

M. Antofiana GRABADOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

CALLICIDA LANZAGORTA ANTIGUO RENOMBRE
CHOCOLATES LOUIT

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas las denuncias siguientes:
Al Juzgado de Instrucción. De don Benito Garrigosa, de que en la noche última y de la muerte de "Las Víctimas", sita en el camino del Cristo, le han destruido cinco colmenas de su propiedad, valoradas en 50 pesetas cada una, ignorando quien sea el autor.
Al Juzgado Municipal. Del guardia municipal Emilio Ubi, contra dos vecinas que rieron, remitiendo una de ellas con lesiones leves, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.
Del guardia municipal Alejandro Miranda, contra Eladio Chavarrá, Gregorio Carasa y Margarita Elías, por reunir en la calle de Rodríguez Paterna, resintiendo Gregorio y Margarita con lesiones leves, según certificado de la Casa de Socorro.

PRIMER ANIVERSARIO
Mañana, viernes, a las nueve y media, en la iglesia de Santiago el Real, se celebrará el funeral de Cabo de Año, de DOÑA CATALINA TERROBA Y TERROBA (q. e. p. d.), que falleció el 18 de noviembre de 1931.
Su viudo don Alejandro Herrero, padre don Saturnino y doña Faustina y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Fabricación y reparación
de toda clase de Somiers
Eruaveja, 30. — Teléfono, 1269

GARAGE ESTACION
Salmerón, 6 (Junto a la Alhóndiga)
Venta de Gasolina
Se dan toda clase de facilidades para la estancia de automóviles y camionetas con servicio permanente para la entrada y salida.
JUAN PEREZ LOPEZ. Teléfono 1771

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una
VILLA CARMEN CALAHORRA

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Anastasia García, manifestando ser guardadora del menor Esteban Pardo Fernández, de 19 años, que trabaja en el Café "La Granja", de donde salió a las ocho de la mañana, no regresando a su domicilio, por lo que sospecha se haya marchado a Babao.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA - NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1738

FILTROS PARA EL AGUA CALIDAD INSUPERABLE
Fortunato Redón

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.
Es inalterable. No se vende a granel.

A ZARAGOZA
El domingo saldrá un magnífico coche Dodge del Café Suizo, a las ocho de la mañana, para salir de allí a las diez de la noche. Precio del billete ida y vuelta, 16 pesetas. Razón, José Guillén, zapatero.

PASTRANA

SERVICIO COMPLETO DE 2.ª CLASE	...	35 Ptas.
2.ª ESPECIAL	...	50 "
1.ª CLASE	...	75 "
1.ª ESPECIAL	...	119 "

VEA EL DETALLE EN TARIFAS DE PRECIOS

Los señores de Sáenz (don Gonzalo) han recibido de Buenos Aires la feliz noticia que su hijo don Gonzalo, catedrático de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, ha visto abrogado su hogar por una hermosa niña dada a luz felizmente por su esposa.
A los nuevos papás, así como a nuestros distinguidos amigos, enviamos una sincera enhorabuena y sepamos todos que hacemos votos porque la recién nacida sea muy feliz en la dilatada vida que le deseamos.

GRANADO
Médico Director del Hospital Militar
Consulta de Enfermedades de la Piel
11 de Junio, 9, pral. izda. T. 1402

ANALISIS CLINICOS
Doctor Perucha

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna,
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En el recurso de revisión de rentas rústicas interpuesto por don Lorenzo Fernández Leiva, contra fallo del Juzgado de primera instancia de Haro, en expediente con don Julio Berzal Infante, el Ministerio de Trabajo confirmó el fallo del juez.

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

F. Rodríguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
Medicina general-Partos-Laboratorio
CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6
Imprenta, 1 y 3, 2.ª izq. Tel. 1697

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño en Zaragoza, la joven esposa del reputado médico ortopédico don Eduardo Baeza (nacida Pepita Sáenz de Valseca).
Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a la familia del nuevo "mañico", por cuya salud y prosperidad hacemos fervientes votos.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Después de pasar unos días en ésta con su íntimo amigo señor Bustos, salió para Madrid el propietario mister Dartington, en unión de don Miguel Olveros, que vino a resolver asuntos relacionados con sus propiedades en esta provincia.

Ramón Caballero
Director del Manicomio Provincial
Consulta de enfermedades
NERVIOSAS Y MENTALES
Canalejas, A. 2.ª
De 11 a 1 y de 4 y media a 6.

En la Cocina Económica se ha recibido un donativo de 15 pesetas hecho por un miembro de la Delegación del Trabajo, importe de sus dietas.

Numeroso acompañamiento asistió ayer al sepelio de doña Obdulia Redondo Cantabrana, viuda de don Juan Mañez, operaria de esta Fábrica de Tabacos, cuyo personal ha tributado a su compañera extinta su póstuma prueba de afecto, concurriendo en masa a los actos funerales.
El féretro fué envuelto en la bandera de la Unión Tabaguera, presidiendo el duelo su sobrino don Antonio Pardo, sargento de primera del regimiento de Infantería número 24 de esta guarnición, otros parientes, el jefe de la Fábrica y una representación de la Directiva de la Unión Tabaguera.
Con este triste motivo renovamos a la familia doliente la expresión sincera de nuestro sentimiento.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Llegó de Madrid con su hija María Luisa, la esposa del odontólogo de esta ciudad, don Canuto Gil Díez.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

A los 39 años de edad falleció ayer nuestro estimado convecino don Justo Porras Albaiza, conocido industrial lechero, que gozaba en Logroño de muchas simpatías por su esmerado laboriosidad.
La noticia del fallecimiento ha sido muy sentida por haber sobrevivido cuando apenas había logrado instalar su industria con arreglo a normas modernas, para lo que puso en juego todos sus sacrificios y le cabía esperar un mayor fruto a sus esfuerzos.
A su apenada esposa doña Domitila Gómez, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

A la avanzada edad de 79 años dejó ayer de existir doña Victoria Alfaro Martínez, convecina que gozaba de mucha estimación por las excelentes dotes de que estaba adornada.
Descanse en paz y reciban su esposo don Fernando Ruiz, hijo don Joaquín y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Porales, 46
HERMOSO PISO
Ascensor, calefacción, bien decorado, lavadero, baño. Informarán, Murrieta, 4, bis, portería.

Por la ambulancia de la Brigada Sanitaria fué ayer trasladado a Logroño, desde Matute, un joven de 24 años, que padecía un ataque agudo de apendicitis, por lo que será sometido a una intervención quirúrgica apenas le permita su estado, que, según nos informan, lo es de gravedad.

José Lacalzada
Sagasta, 25 y M. de San Nicolás, 97.
Sucursal, Gallarza, 17. (frente a Fortunato Redón)

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Rafael Lesmes Ezquerro.
Defunciones.—Obdulia Redondo Cantabrana, de 55 años, de Agoncillo; Martín Patacos Expósito, de 71 años, de Logroño; Andrés Medrano Pérez, de 64 años, de Jabeña.
Matrimonios.—Ninguno.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Garsa, Muro del Carmen, 10, 1.º

Importante Compañía Seguros
Incendios y Accidentes, necesita representante para Logroño y su provincia. Dirigirse, con referencias, por escrito, a "Seguros", en esta Administración.

EL SABADO
Frontón Logroñés
La incomparable supercomedia M. G. M.

El Diablillo de la Casa
Por la genial y encantadora estrella MARION DAVIES

EL DOMINGO
ACONTECIMIENTO GUMBRE!
El sensacional film de éxito mundial

EL PRESIDIO
Habla en español
Protagonista: Juan de Landa, José Crespo y la gran actriz española Juana Alcáiz.
PREPÁRESE A RECIBIR ESTE GRAN ACONTECIMIENTO

Otras notas políticas del día
Madrid, 16 y 17.—Varias horas
SOBRE LAS JUBILACIONES DE FUNCIONARIOS

El ministro de Estado manifestó que no podía hacer pública la relación de los funcionarios jubilados forzados de la carrera diplomática, por no haberla firmado el presidente de la República. Esta lista no será definitiva porque aún se estudian más expedientes.
El señor Salazar Alonso manifestó que la minoría radical se ha encargado de requerir datos de cada uno de los casos de jubilación forzosa del Ministerio de Justicia. Ha reunido extensa documentación y de ella se desprende que se han cometido casos de verdadera injusticia.
Explicará una interpelación sobre la aplicación que hace el Gobierno de las leyes de excepción.

MARTINEZ BARRIOS A BARCELONA
El señor Martínez Barrios marchó a Barcelona, para tomar parte en un mitin andalucista.

MAURA, SANCHEZ ROMAN Y OSSORIO, CONFERENCIAN
A última hora celebraron una detenida conferencia los señores Maura, Sánchez Román y Ossorio y Gallardo. Los reunidos no quisieron hacer manifestaciones a los periodistas.

GESTIONES DE LOS PRODUCTORES DE PATATAS
El director de Agricultura recibió a una Comisión de labradores de varios pueblos de Burgos y León, que le entregaron las conclusiones de la Asamblea de productores de patata, pidiendo que se fije el precio de tasa en el punto de origen y que se intensifique el consumo en el Ejército y en otros organismos oficiales, que se aumente la exportación y se rebajen las tarifas de transporte.

CREDITOS PARA EXTREMADURA
El subsecretario de Obras Públicas manifestó que se había ordenado librar con toda rapidez créditos destinados a las provincias extremeñas.

LA CONSTRUCCION DE BARCOS
Hace algún tiempo las Cortes acordaron autorizar la construcción de dos barcos en Bilbao y otros dos en Valencia, para aliviar la crisis de trabajo.
Parece que en el Consejo de ayer se acordó terminar los trámites necesarios para que la Transmediterránea pueda comenzar inmediatamente estas construcciones.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA Y LAS JUBILACIONES DE MAGISTRADOS
ZARAGOZA.—El Colegio de Abogados celebró Junta, continuando el estudio de las jubilaciones en la Magistratura y acordó elevar un escrito al señor Azaña, pidiendo que esas jubilaciones queden sin efecto hasta que sea creado el Tribunal de Garantías Constitucionales y que se convoque antes de resolver definitivamente a todos los decanos del Colegio de Abogados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 48. entresuelo
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

75 por 100 de economía
SE OBTIENE EN LOS
CAMIONES DE TRANSPORTE
Sustituyendo los motores de gasolina, por motores Diesel Otdé de aceites pesados.
Datos y referencias:
MARRODAN Y REZOLA S. L. Apartado, 2, LOGROÑO

Estufas Eléctricas
HORNILLOS — CAZOS — PLANCHAS
MATERIAL ELECTRICO Y LAMPARAS
UN SURTIDO COMPLETO A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS
CASA ANGUIANO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RUFINO VILLAR MATUTE
DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
RAYOS X — SOL ARTIFICIAL
MIGUEL VILLANUEVA, 4, 2.ª TELEFONO 15-17
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 3

LA SEÑORA

D. Victoria Alfaro Martínez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Fernando Ruiz hijo don Joaquín; hermanos políticos don Jerónimo y don Fermín Ruiz (ausente), doña Felipa Ibáñez, doña Julia Moreno (ausente) y doña Nicolasa Pascual; primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 17 de noviembre de 1932

Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: Calle del Cristo, 7. Misa de Réquiem: Mañana, viernes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

AUDIENCIA

Hoy comenzará la vista de la causa instruida por muerte violenta del alcalde de Quel

Los escritos de las acusaciones y la defensa

A las diez de la mañana de hoy comenzará a verse en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Arnedo, por la muerte violenta del alcalde de Quel, ocurrida el 12 de junio del año pasado, en la que figuran procesados los vecinos de aquella villa Santiago, Juan y José Martínez Ruiz y Manuel Martínez Gómez.

El Ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, hace la siguiente relación de hechos y la calificación correspondiente:

"El alcalde de Quel, don Víctor de Blas, ordenó a los serenos que suprimiesen la frase de "Alabado sea Dios" al cantar la hora, y algunas mozas del citado pueblo, puestas de acuerdo, en la noche del 12 de junio de 1931, cantaron ellas dicha jaculatoria, al dar la hora los serenos, haciéndolo así a las diez de la noche; salió entonces dicho alcalde para evitar el escándalo promovido y como en los grupos divisara al procesado Santiago Martínez Ruiz, que era concejal y estaba con los demás procesados y hermanos Juan y José Martínez Ruiz y su padre Manuel Martínez Gómez, el alcalde increpó al Santiago porque siendo concejal no trataba de poner paz, contestándole en forma incorrecta. Juan Martínez, al que intentó detener por esta razón, acercándose al grupo que formaban los cuatro procesados, en cuyo momento los procesados Santiago, Juan y José, en forma conjunta y simultánea, con armas cortas de fuego, hicieron repetidos disparos contra el alcalde don Víctor de Blas, en tanto que Manuel Martínez Gómez, de acuerdo con los anteriores para realizar el hecho y uniéndose a la agresión, le pinchó con un estoque, sufriendo don Víctor de Blas tan graves lesiones en el cráneo y región torácica, de las que falleció a los pocos momentos.

En este momento, Julián Héro, vigilante nocturno, se puso al lado del alcalde, coadyuvando para imponer orden e intentando detener al procesado Juan, disparando este contra el vigilante dos tiros que le produjeron lesiones de las que curó a los 25 días.

Los hechos relatados constituyen un delito complejo de homicidio y atentado, de los artículos 419, 263 y 264, primera, con aplicación del artículo 90 y otro delito también complejo de atentado y lesiones de los artículos 263, 264, primera y 433 del Código penal, y una falta no incidental, no conexa, de la competencia del Juzgado municipal de Quel, sin que sea de aplicación para este segundo delito el artículo 90 del Código penal.

Del delito complejo de atentado y homicidio son autores los cuatro procesados y del de atentado y lesiones solamente Juan Martínez Ruiz.

No son de apreciar circunstancias modificativas.

Procede imponer a cada uno de los procesados por el delito de homicidio y atentado la pena de 18 años 4 meses de reclusión temporal y además a Juan Martínez, por el delito de atentado, cuatro años dos meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa conjunta, y por el de lesiones, dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes a cada una de las penas, costas en proporción legal e indemnización mancomunada y solidaria de 10.000 pesetas a los herederos de don Víctor de Blas, más 125 pesetas que como indemnización deberá pagar el procesado Juan Martínez a Julián Héro.

Las acusaciones particulares representadas por los letrados don Alfonso Mato, en nombre de la viuda del finado don Víctor de Blas, y don Domingo Martínez Moreno, en el del Ayuntamiento de Quel, hacen suyas las conclusiones del Ministerio Público.

Por su parte la defensa de los cuatro procesados, a cargo del letrado don Gonzalo Herrero, presenta las siguientes conclusiones provisionales:

Por cuestiones y diferencias políticas, existía en el pueblo de Quel un estado de apasionamiento que dio origen a los sucesos acaecidos en dicha villa el 12 de junio de 1931.

En la noche de autos, numerosos vecinos de Quel salieron a las calles con el propósito de vocear "Alabado sea Dios", cuando los serenos cantasen la

hora de las diez, queriendo acaso significar una protesta por haberse suprimido esa invocación que era costumbre tradicional; el hecho ocasionó disputas y alborotos, primero en la plaza llamada de Arriba y después en la calle del Cantón; a esta última calle acudió el alcalde don Víctor de Blas, con indudable buen deseo de poner paz en los ánimos, pero haciéndolo en forma tan violenta y desacertada, que contribuyó a excitarlos. Presentóse rodeado de amigos políticos, empujando una pistola y amenazando disparar si los grupos no se retiraban; en tal momento, el procesado Santiago Martínez Ruiz, que allí se encontraba con su hermano Juan, se ofreció a disolver también los grupos como concejal que era del Ayuntamiento, y lejos de aceptar la cooperación, Víctor de Blas le contestó que era al primero que iba a denunciar y que iba a mandar detener a su hermano Juan, añadiendo amenazadoramente que si las gentes no se retiraban las barreras haciendo fuego, dicho lo cual, uniendo la acción a la palabra, disparó la pistola que esgrimía, provocando con ello una verdadera explosión en los grupos que llenaban la calle, que se acometieron entre todos numerosos disparos.

Los procesados Santiago y Juan, al sentirse agredidos, tiraron con armas de fuego contra el grupo de Víctor de Blas y sus acompañantes, haciéndolo sin previo concierto ni ponerse de acuerdo, sino por individual y espontáneo impulso. Hizo Santiago dos disparos que hirieron en la cabeza y pecho a Víctor de Blas, cuyas heridas le produjeron la muerte. El Juan Martínez disparó una sola vez, hiriendo también a Víctor levantando en una mano; negamos que este procesado disparase además contra Julián Héro, pues por el contrario, lo ocurrido fué que Julián se arrojó sobre Juan y luchando abrazados cayeron al suelo, hasta que pudo desahirse Juan y perdido ya el revólver que llevaba, echó a correr y se refugió en su casa seguido de Julián, que le hizo varios disparos.

No intervino en los sucesos el procesado José Martínez Ruiz, pues cuando al oír los disparos, estando él en su casa, cogió un revólver y se lanzó a la calle por si la ríña era con sus familiares, le asaltaron los convencidos Isaac Rada y Lázaro Pérez, desarmándolo.

Tampoco tuvo ninguna participación el otro procesado Manuel Martínez Gómez.

Los referidos hechos constituyen un delito de homicidio, artículo 419 y otro delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, artículo 423, en relación con el que en definitiva resulta procedente del capítulo séptimo del libro segundo del Código penal y aplicación del artículo 90.

Es autor del delito de homicidio Santiago Martínez Ruiz, y del delito de lesiones hermano Juan Martínez.

No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad penal. Procede imponer al procesado Santiago Martínez Ruiz la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal, y a Juan Martínez, la pena que sea pertinente, según la clase de lesión que, en definitiva, haya de clasificarse; accesorias, costas proporcionalmente e indemnización a los herederos de don Víctor de Blas de las 10.000 pesetas que solicitan las acusaciones, respondiendo de su pago mancomunado y solidariamente.

En cuanto a los otros dos procesados José Martínez Ruiz y Manuel Martínez Gómez, procede absolverlos libremente.

Hay citados a declarar numerosos testigos y tres peritos médicos.

VISTA APLAZADA

Por incomparecencia del procesado Ciriaco Fernández Heras, no pudo verse ayer la causa que le sigue el Juzgado de Arnedo, por incendio.

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Absolviendo a Florentino Sáenz Jaldón, en causa instruida por el Juzga-

do de Torrecilla, por delito de atentado. Defendió el procesado el letrado señor Martínez Moreno.

Absolviendo a Felipe Ricalgo Bergas, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por hurto. Defendió al procesado el letrado don Agustín Rebolero. Condenando a Casto Barrié Ochoa, como autor responsable de un delito de hurto, en causa instruida por el Juzgado de Arnedo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 3450 pesetas a Manuel Murga.

FALLO DE UN RECURSO

En el recurso escrito por el letrado señor Martínez Moreno, interpuesto por don Antonio Pérez González, contra acuerdo del Ayuntamiento de Manjarrés que le separó de los cargos de depositario y agente recaudador de la Corporación municipal, el Tribunal provincial de lo Contencioso ha dictado sentencia revocando dicho acuerdo, disponiendo se reponga al recurrente en los cargos expresados y que se le abonen los haberes que haya dejado de percibir desde su separación.

A COBRAR

Los señores jurados, peritos y testigos que deban percibir dietas por su asistencia a juicios celebrados en la Audiencia, pueden hacerlas efectivas todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde por sí mismos o delegando en persona con autorizaciones duplicadas.

ECOS DE HARO

16 de noviembre

ATROPELLADO.—Ayer, encontrándose descargando un carro de orujo, en la calle de las Cuevas, el vecino de esta ciudad Miguel Nieva, de 41 años de edad, pasó en dirección contraria otro carro de la matrícula de Villalba, del que se ignoran el número del vehículo y el nombre del conductor, y dió un fuerte golpe al cubo de una de las ruedas del que conducía Miguel. Al topetazo salió éste despedido, teniendo la desgracia de caer debajo de la rueda, pasando ésta por las piernas.

Conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, el médico don Antonio Campo y practicante señor Carrillo, le apreciaron diversos magullamientos, la fractura del peroné de la pierna izquierda, así como una distensión en la derecha, y una herida en la región tibial anterior izquierda, calificándole de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado a su domicilio, habiendo la Alcaldía pasado el asunto al Juzgado de Instrucción, pues el conductor del carro de Villalba que ocasionó el atropello, continuó la marcha a su localidad sin detenerse.

HERRIDO CASUAL.—En ocasión de encontrarse ayer el jardinero municipal don Isidro Vega, arreglando las plantas que, propiedad del Ayuntamiento, se tienen depositadas en el invernadero de don Emilio Pison, observó que algunos cristales de la cubierta estaban rotos.

Al objeto de suplir la falta de cristales, para que la lluvia no estropeará las plantas, pretendió subiendo por la pared, colocar algunas chapas, hasta tanto se colocaran los cristales inutilizados.

Al efectuar esta operación, le resbalaron los pies cayendo sobre la cubierta del expresado invernadero, produciéndose multitud de heridas incisas con dislaceración de tejidos en la mano y antebrazo derechos, calificadas de pronóstico reservado por el médico don Antonio Campo que le curó de primera intención en su domicilio, próximo al lugar del accidente.

EL BAILARIN GIMENO.—Esta noche, a las doce, dará por terminado Gimeno el baile continuo de resistencia, que comenzó el pasado viernes. Habrá ballado pues, 123 horas con el descanso de muy pocos minutos, lo que supone un gran esfuerzo, que no ha sido lo suficientemente compensado, ya que el público concurrente ha sido escaso.

También hoy se ha dado por termi-

Cada cucharada conduce a la salud

Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.



EMULSIÓN SCOTT

nado el campeonato de balle "amateur", que se celebrará en el mismo local, y en el que han tomado parte las parejas compuestas por la señorita Jauri con Ignacio González (Baldao) y la señorita Castellanos con Bonifacio Ducha.

Anoche llevaban 28 horas de baile, excepto la señorita Castellanos, que se retiró cuando solamente llevaba cuatro horas bailando, y como hoy se ha retirado el "Baldao", se ha clasificado vencedor Boni, que, sin embargo, sigue en la pista.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que habrá de resolver la Corporación Municipal en la sesión que celebrará el próximo viernes, en segunda convocatoria, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales hoy, miércoles, serán los siguientes: Instancias sobre socorros de viaje. Idem sobre usufructo de parcela. Idem de Bonifacio Acebes solicitando la plaza de portera de las Escuelas Públicas. Acordar paga de tocas a familias de empleados fallecidos. Proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1933.

Discuten los armamentos el pere y otras cosas, no admite discusión el chocolate Torrecillas.

FUTBOL

LA SERIE O RIOJANA

En el domicilio social del Club Deportivo Logroño se celebró anoche la anunciada reunión de delegados de los equipos riojanos inscriptos para participar en la competición oficial de la tercera categoría.

A esta reunión acudieron los delegados de los equipos de Haro y Alfaro, con lo cual el campeonato adquiere mayor importancia que de haberse limitado a los equipos logroñeses, puesto que a pesar del interés que dan éstos a sus contiendas por el entusiasmo que ponen en ellas y el afán con que persiguen las victorias, resulta siempre más atractivo ver a los secundones del fútbol logroñés enfrentarse con elementos de otras localidades, siendo asimismo un mayor estímulo para los jugadores los desplazamientos a campos forasteros.

El próximo campeonato reúne todas estas circunstancias y con ello asegura una serie de partidos competitivos y una agradable distracción para la acción local y para la de Haro y Alfaro que, como es natural, tendrán puestas sus ilusiones en la labor de sus respectivos equipos titulares.

Esta participación de los equipos alfareños y haroenses en la competición de la serie O riojana ha sido causa de algunas ligeras modificaciones en el calendario primeramente acordado, introducidas sin otro fin que el de que correspondiera jugarse todos los domingos algún partido en las citadas ciudades forasteras.

Atendido ese detalle, el calendario definitivo a que han de ajustarse los encuentros de este campeonato, quedó confeccionado ayer en la siguiente forma:

- Primera fecha: Beneficencia-Najerilla. Sport Club-Avión. Alfaro-Cultural. Logroño F. C.-Haro.
- Segunda fecha: Cultural-Beneficencia. Najerilla-Alfaro. Logroño-Avión. Haro-Sport.
- Tercera fecha: Beneficencia-Sport. Avión-Najerilla. Alfaro-Logroño. Cultural-Haro.
- Cuarta fecha: Sport-Najerilla. Avión-Beneficencia. Cultural-Logroño. Haro-Alfaro.
- Quinta fecha: Logroño-Najerilla. Cultural-Sport. Beneficencia-Haro. Alfaro-Avión.
- Sexta fecha: Beneficencia-Logroño. Sport-Alfaro. Avión-Cultural. Haro-Najerilla.
- Séptima fecha: Alfaro-Beneficencia. Najerilla-Cultural. Logroño-Sport. Avión-Haro.

Distrito de Logroño

MEDRANO, 16

Ha terminado la vendimia, habiendo sido la cosecha muy corta, pues se habrá recolectado unas 20.000 cántaras, cuando otros años se recolectaban unas 50.000 a 60.000. Ahora están sacando el rico mosto que para el año es bastante bueno; mejor que lo que se pensaba.

Los acaparadores pueden acudir a la compra de vino.

Hace un tiempo bastante molesto para los labradores, los que se hallan tardíos en la siebra.—G. del P.

EL SEÑOR

Don Justo Porres Albaiza

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 39 AÑOS habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Domitila Gómez; hijos don Jesús, don Jaime y doña Sara Porres Gómez; madre doña María Jesús Albaiza; hermana doña María; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de noviembre de 1932

Funeral y conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE Y MEDIA. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: San Francisco, 6. Misa de Réquiem: El viernes, 18, a las NUEVE.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno y asistencia de los diputados señores Otagüenaga, González, Ochoa, Ruiz, Magaña y Marroy, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora provincial, el martes, 15 de este mes.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 29 del actual, dando principio el acto, a las once y media.

Aprobar la certificación de obras ejecutadas en el mes de septiembre próximo pasado en el camino vecinal de Logroño a Mendavia (límite de la provincia), por los contratistas señores Vekila y Martínez, así como las cuentas de gastos ocasionados durante el mes de octubre en la dirección de Vías y Obras provinciales, en maquinaria, viajes por inspección y vigilancia, conservación y construcción de carreteras y caminos vecinales, durante el mes de octubre.

Encargar al señor ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales que presente el presupuesto de dicha Sección, a fin de que, como caso de excepción, pueda accederse a lo que solicita el Ayuntamiento de Haro, respecto a que se le facilite la máquina apisonadora de diez toneladas, propiedad de la Corporación, para utilizarla en el arreglo de las calles de aquella ciudad, siendo de su cuenta el jornal del mecánico, lubricante, y demás que sean necesarios, dispensándose del pago del alquiler de la misma.

Acceder a lo solicitado por don Melquíades Vekila, contratista del camino vecinal de Logroño a Mendavia, abonándole 6.000 pesetas para pago de jornales con cargo a la que tiene que cobrar del citado camino, y que se le acredite las demás cantidades que se le adeudan, por otra clase de obras que tiene ejecutadas.

Aprobar y hacer suyo el informe emitido por el señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales en la instancia formulada por el Ayuntamiento de Lagunilla del Jubera, solicitando la reparación del camino vecinal que tiene con Murillo de río Lesa.

Abonar al Ayuntamiento de Prájanos la subvención de 500 pesetas que le fueron concedidas por acuerdo de 23 de agosto de 1930 para la reparación de escuelas de aquella villa.

Quedar enterada de comunicación de la Alcaldía de Euzamayor, tratándose del acuerdo de aquella Corporación respecto a la satisfacción y acogimiento a los impuestos establecidos por la Diputación provincial con los que, equitativamente contribuirán todos los Ayuntamientos de la provincia a los tendidos fines presupuestos, y condenar, por tanto, los recursos entablados contra los mismos, ya que por ellos, lejos de defender los intereses generales de la provincia, to son únicamente en defensa de determinados intereses comarcales en perjuicio de los demás.

Significar al señor jefe del Cuerpo de Seguridad (Sección de Vanguardia), de esta capital, que por este año no es posible concederle cantidad alguna para completar la instalación del atojamiento de la misma, por haberse agotado la cantidad consignada en presupuesto para imprevisión, pero que se verá si es factible, que en el próximo ejercicio de 1933, haya disponibilidades para poderle conceder alguna cantidad al objeto expresado.

Mantener el acuerdo adoptado en sesión de 1.º de noviembre respecto a que por la sección de Vías y Obras provinciales no se lleve a cabo ni estudie proyecto alguno de camino vecinal, mientras expresamente no se le ordene, quedando todos los trabajos en el ser y estado en que hoy se encuentran, excepto el del camino vecinal de Valdegurba a la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera, que desde luego debe tomarse los datos y proceder a la redacción del proyecto correspondiente.

Dada lectura a la Ley del Impuesto de Utilidades de 11 de marzo de 1932, que modifica en su artículo quinto el tipo de tributación a que están sujetos los intereses de las Deudas emitidas por las Corporaciones provinciales, y visto lo dispuesto por la segunda disposición transitoria de la misma ley, en armonía con el texto refundido de 19 de octubre de 1920, de que el exceso o diferencia del im-

puesto será de cuenta del acreedor, sin que obtenga en contrario los pactos o estipulaciones anteriores, la Comisión, después de examinadas las bases aprobadas para la emisión de los Títulos en circulación, y de lo que representa el importe del exceso de tributación, acordó que este exceso sea a cargo de los Tenedores de los Títulos de la Deuda provincial, deduciendo de la parte proporcional que a cada uno correspondiera, al verificar el cobro de los intereses en las fechas de sus respectivos vencimientos.

Desierto por falta de proponente, el concurso anunciado para la impresión de listas electorales fuera de la Imprenta provincial, y siendo indispensable realizar este trabajo, al menos en el número de 35.000 a 40.000 ejemplares, si ha de terminarse el Censo para el 16 de diciembre, se autorizó al señor presidente para que pueda encargarse su confección a cualquiera de las casas impreoras de la localidad, procurando que el coste de impresión no exceda de 950 pesetas el 100 de líneas.

Acceder a que por el escultor don Daniel González, de su cuenta y bajo su garantía, pueda presentar en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y con destino a una exposición de sus obras, el busto en bronce de Gonzalo de Berceo que obra en poder de esta Corporación.

Informar al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, los expedientes instruidos por don Gonzalo Merino Urreola, en representación de la S. A. Electra Posadas, para establecer una línea de transporte de energía eléctrica, desde la Central de Cuzcurru a los puntos de Treviana, Alaba y Pancorbo, y 10 ramales de derivación de las líneas generadas de Posadas a Santo Domingo.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Y últimamente se acordó dirigirse atento telegrama al Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, rogándole muy encarecidamente que en la reorganización de las Escuelas Superiores del Trabajo, se mantenga vigente la de esta capital, por su importancia y beneficios que reporta a la clase obrera.

LA RIOJA hace 25 años

La Dirección general de Contribuciones resolvió a favor de esta capital el importantísimo recurso que tenía presentado contra la liquidación de recursos substitutivos a lo que en la actualidad recaudaba por consumos de vino, acordando aprobar la liquidación en la forma siguiente: Cargo, imponiéndose el cupo del vino en el encabezamiento actual del Municipio de Logroño, 80.381'25 pesetas; impuestos substitutivos: cédulas, 17.501'73; carruajes, 3.081'62; casinos, 2.590'65; industrial, 23.214'75; alumbrado, 5.141'20; alcoholes, 4.541'97; vinos generosos, 195'74; total, 142.568'91 pesetas; Auxilio de la Hacienda, 37.482'45; total cargo, 180.051'36 pesetas. Data: recaudado por derechos de vinos en el casco y radio de Logroño, 179.268'55; ídem del extrarradio, 782'31; total, 180.051'36 pesetas. En su consecuencia debía rebajarse del encabezamiento de Consumos del Ayuntamiento de Logroño, la suma de 80.381'25 pesetas, por el cupo de vinos, y 37.482'45 en concepto de auxilio, que ascendían en junto a pesetas 117.833'70, y siendo el encabezamiento de 166.161 pesetas, quedaba reducido a partir del primero de enero del año próximo a 48.317'36 pesetas anuales para el Tesoro público.

Los jugadores de pelota a mano Rana y Bojales y Alejo de Murillo, desafiaron al mejor pelotari de España o al que quisiera sustituirle, a jugar un partido a 26 tantos, en el Frontón Logroñés, con pelotas usadas, de 105 gramos, y se apostaban 500 pesetas.

En Zarratón había mucha animación entre los labradores a plantar vid americana, calculándose en 600 obreros, de 200 cepas, las que se plantarían este año.

En Entrana se hizo el aforo de la cosecha de vino del año actual, la cual dió un resultado de 60.000 cántaras.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16

NOTICIAS.— Para Santo Domingo marchó el interventor del Banco Español de Crédito don Alberto Ulloa, el cual pasará unos días al frente de aquella delegación.

Los remolacheros estuvieron reunidos en el Teatro Villegas y tomaron acuerdos importantes, según nos dicen, en defensa de la clase.

Mañana, como día de moda, nos da otro plato fuerte la Empresa de Villegas, la que pasará por el lienzo la película "La Máscara de Hierro", una de las mejores producciones del gran artista Douglas Fairbanks, y como el tiempo parece que tiende a mejorar, por ser día de mercado, esperamos mucha gente.

Las patatas, en vez de subir, bajan de precio, ya que por el valle de Cañas se vende el quintal a 2'50, precio arriesgado para el labrador, el cual tiene que gastar más que lo producido en preparar la tierra hasta su recolección.

Las aguas caídas estos días han beneficiado los sembrados, dejando un buen tempero para lo que falta por sembrar.

En el pueblo inmediato de Hormilla celebraron sus vecinos la fiesta de Gracia y de San Martín, con mucha solemnidad.

Este año tenemos una gran cosecha de aceituna y, por consiguiente, bajará el aceite para poder apañar las patatas y pimientos, de las que aún hay muchas en las plantas.

La arboza de cerdo gordo se pagó a 35 pesetas, pero creemos que bajará, ya que los piensos valen baratos. A la terminación de la Estrella se está construyendo una garita para que se puedan guardar los empleados de Consumos, del frío, lo que nos parece estupendamente, al mismo tiempo que da pruebas nuestro Ayuntamiento de preocuparse del empleado.

Lo que sí estamos echando de menos es el que no se hayan comenzado las obras del riego asfáltico de la carretera que atraviesa nuestra ciudad, por los muchos barroes que hay, ya que hace tiempo está preparada la gravilla y sería conveniente no dejar pasar el invierno sin llegar a ver las obras terminadas, esperando que, por quien corresponda, se den las órdenes para que éstas no se demoren por más tiempo.—Logo Sum.

URRUUELA, 15

FIESTAS DE GRACIAS.— Con mucha animación, pues los días han contribuido a ello, se han celebrado en esta las fiestas de gracias. Días 12 y 13 por la mañana temprano, la banda municipal que acertadamente dirige Luis Somalo recorrió las calles despidiéndonos con una bonita y alegre diana.

A las diez, misa, oficiando en ella nuestro párroco, verificándose la procesión por dentro de la iglesia, por no haber permiso del gobernador para trasladarla a la ermita como en años anteriores. El pangeórico estuvo a cargo del elocuente cura párroco de Cárdenas.

La parte profana, tanto la música, que en la plaza ha interpretado un bonito repertorio, y los bailes, han estado animadísimos, especialmente La Perla Riojana, honrándola con su presencia las bellas y simpáticas Angéles Fernández, Laura Hervías, hermanas Carmen y Conchita Gil, Belandía, Inés y Bonifacia Jiménez, Catali Najera, Marina Ugarte e Inés Pérez, respectivamente, de Cañas, Hervías, San Vicente de la Sonsierra, Villalpín, Baños de Río Tobía, Logroño y Manjarres, las cuales con su gracia y alegría sin límites, unidas al buen humor de los jóvenes, han contribuido a pasar dichas fiestas en la más cordial amistad.

Celebramos mucho que su estancia aunque corta, les haya sido grata entre nosotros.

VINICOLAS.— Se ha terminado de enchar el poco vino que se ha cosechado, no llegando a la mitad de otros años.

Esperamos una buena venta dada la escasez tan grande.

OLIVA.— Se espera una cosecha hermosa de este fruto, de no haber vientos fuertes que la mermen.

SIEMBRA.— Los labradores están muy adelantados en esta faena, afanándose por envolver pronto la semilla para que el tiempo tan beneficioso como llevamos, pueda coger fuerza para un buen rendimiento.—M. A.

Sección de Arnedo

ENCISO, 16

A la avanzada edad de 77 años ha dejado de existir el antiguo y acreditado comerciante de ultramarinos don Isaca Domínguez, dejando a su atribulada esposa doña Epifanía Jiménez e hijas doña Amalia y Justina, maestra nacional, en el mayor desconsuelo.

Tanto a la conducción del cadáver como a los solemnes funerales, el acompañamiento fué lucido y numeroso.

No pudiendo hacerlo por causas justificadas su hermano político, de esa capital, don Eleuterio Martínez y demás familiares y buenas amistades en Logroño, así como este cronista, por encontrarse en cama durante unos días, también estuvo carnal por afinidad.

De Antol estuvo su querida hermana doña Lucía y su hijo político.

La conducción del cadáver fué realizada por sus sobrinos y las cintas por estrechas amistades del finado.

Desoanase en paz nuestro buen Lucas, y las ciudades tengán la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe, así como sus hijos Daniel y

Eleuterio, del comercio de Buenos Aires, acompañándoles sinceramente en su triste dolor.

—En el pueblo de Fuentevilla (Soria) contraerón matrimonio la enamorada pareja Manuel Pascual y la bella y distinguida señorita Rosalía Jiménez, siendo padrinos Antonio Muro y Cecilia Pascual, los que después de recorrer varias poblaciones, han regresado a esta plaza, fijando su residencia en Las Ruedas de Enciso. Enhorabuena.

—Hace días tenemos el tiempo en lluvias abundantisimas y aprovechar para los campos que se ven crecer y nacer admirablemente. El Oidacos ha tenido días de crecidas imponentes, prueba lo que ha hecho por la cuenca de la Ribera.

—Ayer salió para esa capital don Benito Marín, con el fin de actuar como jurado en el juicio por la causa de la muerte de nuestro buen amigo el malogrado don Victor de Blas, alcalde de la villa de Quel.

Anoche era esperado en ésta, de la capital de la República, el activo recaudador de la zona del Congreso don Rodolfo Quemada. Si ha llegado, bien venido.—López.

DE ALFARO

15 de noviembre

DEPORTIVAS.— Con miras a su mejor actuación en el campeonato que han de tomar parte los muchachos del "Alfaro F. C.", se entrenan diariamente en el campo de deportes de "La Florida".

Ya faltan pocos días para que se juegue el partido inicial de dicho campeonato y aunque nuestros deportistas se las prometen muy buenas, en éste su primer partido, bien se les recomendará que tengan en cuenta al salir al campo, que el exceso de confianza es causa muchas veces de que se pierdan partidos que deberían ganarse; que han de poner todo su entusiasmo para conseguir el dominio su primera victoria, y que hasta el último segundo del partido existe el peligro de perder, máxime cuando se juega con un equipo cuyas características se desconocen.

Del resultado del partido que habrá de jugarse el próximo domingo, dependerá en parte, si que el Club recién nacido, se vea asistido por mayor o menor número de aficionados al deporte batompédico.

No dudando, que teniendo en cuenta esto, los jugadores del Alfaro F. C. harán un partido que les permita dejar satisfecha la afición y apuntarse los dos puntos del primer encuentro del campeonato.

DEL TIEMPO.— Sigue lloviendo, si no en gran cantidad, sí lo suficiente para estorbar a los agricultores, las faenas de siembra de cereales y tas de arranque y conducción de remolacha.

Las lluvias han debido alcanzar a toda la cuenca del Alhama, por cuanto este río, días pasados, sufrió un aumento en su caudal como hace muchísimo tiempo no lo había experimentado.

POLITICAS.— Hace días que se rumorea va a formarse en la localidad un grupo político que pertenecerá al partido "Acción Republicana". Damos la noticia a título de rumor, esperando poder confirmarla.

P. Giménez

Santo Domingo

17 de noviembre

En el domingo último, los productores de remolacha de esta demarcación celebraron animada reunión presidida por el señor Villegas y don Juan Díez del Corral, quienes les aconsejaron la mayor unión entre ellos para conseguir sus justas aspiraciones.

Celebrada reunión en la Casa del Pueblo, se acordó que los señores Martín Gil y Ladislao González, asistían en nombre de sus compañeros al juicio oral que ha de celebrarse en la Audiencia provincial contra don Alfredo Martínez, por los sucesos de Casala treina.

Hemos leído el anuncio y nos consta lo afortunada que en Santander va siendo la Administración de Loterías número 7, a cargo de la californense doña Carmen Caballero, cuya Administración es cada vez más favorecida por el público, sabiendo que desde esta ciudad le han de hacer considerable pedido de décimos para el sorteo de Navidad.

Salen por incorporarse a las filas del Ejército de Africa, los calcañenses Félix Bartolomé, Alberto Andrés y Domitilo Puentevilla.

Ha fallecido la anciana Agustina Sagredo, habiendo sido su entierro muy concurrido y por cuya desgracia acompañamos en el sentimiento a sus hijos Soberano y Dimas, y demás familia.

Habiendo venido licenciado del Ejército el factor señor Arrate, ha vuelto a su puesto de esta estación, reservado como está dispuesto para estos casos.

Por el Juzgado de Instrucción de este partido ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de esta ciudad don Hilario Cortés Haro, secretario actualmente del Juzgado de Villanueva de Córdoba.

En la reunión celebrada anoche en la Casa Consistorial para las obras de saneamiento de la ciudad por medio de alcantarillado, empezando por el primer ramal, que comprende desde casa de Motil, en el final de la ca-



PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO. VINO CARNE KIMMEROL ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

lle de Villanueva, hasta la de don Silvano Gil, para por la de Julio Varona pasar por la calle de don Hilario Pérez, a empalmar con el alcantarillado de la calle de Pablo Iglesias, frente a la Catedral, se ofrecieron por contribuyentes de edificios del trayecto y para ayuda de las obras, en condiciones, doce mil pesetas, y se continuaron las gestiones y diligencias, que darán satisfactorio resultado, y seguidamente se tratará de emitir el empréstito correspondiente, para acometer dichas obras.

EZOARAY, 16

REANUDACION DE TRABAJO.— Embargada la fábrica de muebles y demás concernientes al ramo que en esta localidad puso don Antonio Matute, de Durango (Bilbao), siendo la causa, según la Prensa, ciertas diligencias relacionadas con la evasión de capitales, se quedaron sin trabajo los treinta y cinco obreros que integran el equipo de dicha fábrica.

Gracias a la intervención de nuestro activo diputado don Amós Sabrás, ante el Gobierno y no cabe duda que también ha trabajado el asunto un hijo del señor Matute, y además por ser de justicia para que el obrero no carezca de lo necesario, se ha conseguido levantar el embargo del material que existe en los depósitos de dicha fábrica, cuya existencia es muy considerable, y con este motivo desde el pasado lunes están trabajando dichos obreros en la mencionada fábrica, cuya noticia fué acogida con júbilo por todo el vecindario, mereciendo mil plácemes los que han intervenido en tan importante asunto que redunde en bien de honrados trabajadores, y el Gobierno de la República, que con su acertada orden ha aminorado las necesidades de estos.—El Corresponsal.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA (COTIZACION DEL DIA 16)

Table with financial data: Interior 4 por 100 ... 64'00, Amortizable 5 por 100 ... 82'40, etc.

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Orden de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corrie, a la vista, 2 1/2 anual. Id. d. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE VENDEN 150 ovejas de todo d'ente. Informes, Claudio Espinosa, en Añejo.

VENDO CON UN REGALO A TODO COMPRADOR, las existencias del 0'95, y traspaso el local con estanterías y mostrador. M. de la Mata, 7.

AUTOMOVILES Fiat, 8 H. P. y Amilcar 6 H. P., se vende uno de los dos a toda prueba, cerrados, de muy poco gasto y muy baratos, por tener que quitar uno de los dos. Razón, Muro de la Mata, 5, 2.

OVEJAS. Se venden 50 pariendo, con 25 corderos. Tratar, Juan Merino, Caminos de Alberite, Logroño.

PISO ENTRESUELO, arriendo en Portales, 108, en sesenta y cinco pesetas. Informes, Sagasta, 2. Carbones Valluerca.

FINCAS DE REGADIO FLEO Se venden en el término de "La Isla", a tres kilómetros de Logroño, juntas o separadas, con facilidades en el pago. Una de cuatro tanques; otra de siete; otra de diez y dos de 18. Estas con casa vivienda (de feneja, 2.096 metros cuadrados). Razón, Salmerón, 19, cuarto, izquierda.

TONEAU Se vende, con atafajes. Para tratar, con B. Okabenaga, Guarnicionero del Regimiento Infantería núm. 24.

SE TRASPASA TABERNA con servicio de comidas. Razón, LA RIOJA.

PÉRDIDAS —De un parachoques, de Logroño a la Centra le Panzares. Se ruega su entrega en Salmerón, 40, donde se le gratificará.

—De un perro fox-terrier, con pintas color café, que atende por Urtilgui. De no presentarse se tomará por barto. Su dueño, Primitivo Abalos, en Briones.

—De una perra grande de caza, caneta, atendida por "La", extraviada en Recoajo el día 6 del actual. Quien sepa su paradero hará el favor de entregarla en Barriocepo, 17, 2.º izqda.

—De un paquete con libros de muestras de algodón, en el Hotel Comercio. Como sólo sirve para el interesado, se ruega su entrega en dicho Hotel y se gratificará.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Saucha. Carretera a Soria.

SE NECESITA una oficina y medio oficina de sastrer, en Gallarza, 8, 1.º d.

TRIPA DE CERDO sucia o limpia, vendo a precios muy baratos. Indalecio Criales, Santo Domingo.

SIRVIENTA. Se necesita. Generará buen sueldo. Razón, Bretón, 4, entr.º.

VACA. Se vende con su ternera recién parida, primer parto y abundante leche. Tratar con Melchor Ramirez, en Albeida de Iregua.

VENDO EQUIPO COMPLETO DE INFANTERIA. Razón, Merced, 6.

TRASPASO TABERNA, sitio céntrico, muy acreditado por ser antigua. Razón en LA RIOJA.

VACA. Se vende recién parida, con su ternero. Informará el cartero, en Añejo.

PISO ECONOMICO para poca familia, muy sano, se arrienda. Informes, Espartaco, taller de carpintería mecánica de Benito Acedo.

SE VENDE UN CARRO DE MUEBLES, atarantado, seminuevo, propio para techeros y de una caballería. Informes, Carretera Villamediana, Ventorero "La Estrella", Francisco Martínez.

PIANO para estudio, se vende. Razón en LA RIOJA.

MODISTA. Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio. Razón, Imprenta, 12, 1.º

CABALLO de 7 años, a toda prueba, se vende uno, tres dedos sobre la mano. Informes, Isabel Guerra, en Ventas Blancas de Juberba.

CABRAS. Vendo una de 11 meses, y dos paridas con dos cabritos cada una, y varias gallinas. Informes, Coso, núm. 28. Piedad Orta.

MUEBLES USADOS. Se venden baratos en Av. de Colón, E. 3.º izqda.

REBAÑO. Se vende uno de 160 ovejas de todo diente, y 38 borregos, junto o separado. Tratar con la Viuda de José Martínez, en Añejo.

PLANTA BAJA. Se arrienda en el centro de la población, con seis huecos a dos calles. Informes, Julio Redón, M. de Vallejo, 17. Teléfono, 1185

VACA del primer parto con su ternera, y otra del segundo con bastante leche, se vende o se cambian por carne. Tratar con Cristóbal Iribarría, en Alberite.

LABRADORES Avena "Bret Alemana", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Rebajo), o Rodríguez Palerna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y dégado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

SILBERIA. Se vende, Pi y Margall, núm. 8, entr.º

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para parir a fines del actual. Tratar, con Julián Díez, en San Millán de Yécora.

MABESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benés, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermín Zuazo, en Lardero.

EQUIPO MILITAR de cuota. Se vende. Razón, Jesús María, Plaza de Amós Salvador, 3, tienda.

VENDO UNA CHOPERA Bien vendido Martínez, en Anguiano.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Molinos de Ocoñ.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

PISO arriendo en la Av. de Colón, letra D, para verlo, portera, de 12 a 3.

LOCAL se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera.

AGENCIA POZUEBA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.º; Teléfono, 1411.

FORD MODERNO, 6mibus, 20 plazas, seminuevo, se vende o se cambia por un turismo de 7 plazas. Informes, el Cementerio del Automóvil, de Nicolás González, primera transversal, Carretera Villamediana. Teléfono 1434.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE ARRIENDA piso segundo, muy espacioso, en Canalejas, letra F. Informará, T. Sáenz y Cia, Miguel Villanueva, núm. 2.

NODRIZAS —Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Miguel Villanueva, 4, 2.º, izquierda.

—Casada, de 26 años, fecha de seis meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Luis González, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, fecha de 3 meses, desea criar en su casa en Lagunilla. Informa, Sabina Ezquerro, en el citado pueblo.

TRASPASO TABERNA en sitio céntrico y buena clientela, por enfermedad del dueño. Informes en LA RIOJA.

CARBONES VALLUERCA Antracitas, Coq, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de braseros Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, cantidades insuperables. Sagasta, 2, República, 8. Espartaco, 16. Teléfonos, 1547 y 1054

LOCAL y PISO espacioso, propio para industria, se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, M. G. Informan en el segundo.

TRASPASO DE BARBERIA. Por no poder atender, se traspasa la de Alberto Hermosilla, en Miranda de Ebro.

MANZANAS. Se venden 1.500 arrobas, morridas y peronas, clase superior. Para tratar, con Francisco Benito, en Aguilar del Río Alhama.

CARRO de vañas, seminuevo, para 3.000 kilos; otro para 1.500; una PLATAFORMA para paja en buen uso y aporos de labranza, vende Leoncio Rojas, en San Asenjo.

MAQUINA DE ESCRIBIR B'ing, nueva, y gramófono con discos, se venden muy baratos. Razón, Espartaco, 23, tienda.

PAREJA DE BUYES. Se vende, de ocho años, a toda prueba; 90 ovejas para parir; un caballo de 4 años enganchado con su carro, y una yegua de dos años, a toda prueba. Paulino Iribarría, en Alberite.

MAQUINA SINGER, urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.º

OVEJAS, 50 preñadas; 100 carneros gordos; trigo catañán de monte, para siembra; 1.000 arrobas de patatas blancas y 200 de bizcocho, vende, Amador Pérez, en Sotés.

VACAS. Se venden dos superiores, que cumplen, una el 18 del actual, y otra a fin de mes. Informes, Clemente Martínez, finca Santísima, jurisdicción de Lardero.

SE VENDEN 30 ovejas pariendo. Para tratar, con Justo Giménez, en Tudela.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Teléfono 1996

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHICO, de 14 a 15 años, se necesita en Mercaderes, 6, tienda.

SE VENDEN.—3 autobuses de 24 plazas Hispano 30/40, tres puntos Federal y un Dodge, una carrocería 22 plazas, un chasis Dodge y una carrocería de cinco plazas. Para tratar con Valentín Ibañez, Caté Suizo, Logroño.

SEÑORA SOLA, sígula una o dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina o sala para dormir, sitio céntrico. Informes, Gallarza, 4, tienda.

SE NECESITAN DE 1.000 A 2.000 PISSETAS, para negocio en marcha, zona de Logroño, con garantía sobre fincas rústicas y urbanas. Ofertas hasta el día 28 del actual. Informes, en Merced, 6.

MACHO BUREÑO piemontés, y un carro para dos caballerías, seminuevo, se venden. Para tratar, con Hilario Marjúan, en Uruñuela.

CUPON COMERCIAL

Exigir al hacer vuestras compras el Cupón Comercial y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros. OFICINAS: VARA DE REY, 29 Logroño

